

LA CONFERENCIA DE LA PAZ RESUELVE LA CUESTION DE LAS COLONIAS ALEMANAS

El problema obrero en Inglaterra

LA SITUACION DE RUSIA Y LOS ALIADOS

PERPETUACION DE UN HORROR

Ipres la muerta

El Gobierno belga, según telegramas de Bruselas, ha acordado conservar, en su presente estado, las ruinas de lo que fuera ciudad de Ipres. La nueva Ipres será construida cerca. Se rodeará dichas ruinas con una muralla, y las generaciones futuras tendrán así un testimonio permanente de lo que hizo Alemania cuando pretendió sojuzgar a la Humanidad.

Fue una mañana abrilena, triste y melancólica. Habíamos salido de Saint-Omer, y por Cassel, Poperinghe y Vlamertinghe nos dirigimos a Ipres en automóvil. Rugía el cañón. Nubes algodonosas se aplastaban contra la tierra atormentada y surcada de trincheras sin guarniciones. Varios aeroplanos volaban muy bajo, casi rasando el suelo. La carretera, blanca y recta, atravesaba puentecillos y dividía campos de lúpulo y remolacha.

Era domingo. Niñas vestidas de primera comunión se dirigían a las iglesias bombardeadas y mutiladas, seguidas de grupos solemnes que marchaban despaacio, con gesto ceremonioso y severo. La Flandes alegre y jocunda de los días de paz se había transformado en una región de martirio. Y los rostros serios y los ojos hinchados de llorar y los trajes de luto complementaban el paisaje trágico, acentuando sus desolaciones infinitas.

Llegamos a Ipres. Vimos una calle de ruinas, prolongando la carretera. Luego seguían otras. Más adelante, un gran espacio vacío probaba que allí había habido una plaza céntrica. Y al fin, en el corazón de la ciudad asesinada, los restos lamentables de la catedral y de los mercados aparecieron alzando entre las brumas, como informes muñones, pedazos de muros y de torrecillas.

Recordó que nos descubrimos, como si un entierro pasara ante nosotros. Y la cabeza destocada, apretados los labios, cargados de lágrimas los ojos, angustiado el pecho, saludamos el cadáver de Ipres, mientras solbaba el viento, ladraban los perros vagabundos y la artillería alemana mandaba sus granadas a los destruidos barrios, tumbas de centenares de familias.

¡Oh! ¡Aquellos aullidos escalofriantes en la mañana agorera y fatal!... Eran una lamentación que no cesaba nunca, un sollozo extrahumano que se repetía, se prolongaba, y llegaba a obsesionarnos. Los perros, al aullar sin descanso, en las calles, en los sótanos, en los montones de casote, parecían ser la voz de Ipres, que, muerta ya, seguía quejándose desde la sepultura.

¿Por qué disparaban los alemanes contra Ipres? No había tropas inglesas y ellos lo sabían. Sus aviadores habían pasado sobre la infeliz población destruida docenas de veces. Pudieron comprobar que los defensores de la línea estaban, ó delante, hacia las colinas, ó detrás, por Vlamertinghe. Mas, sin duda, sentían una extraña y bárbara voluptuosidad quebrando los últimos hastiales, decapitando las últimas estatuas, pulverizando las postreras viviendas, que, sin techo, se mantenían en pie por un milagro de equilibrio.

¡Caprichos de la tormentaria moderna!... Había casas partidas en dos, como si un gigante, con un golpe de su mandoble, las hubiera rajado del tejado a los cimientos. Y en la parte no derribada, velase cunas, y muñecas sobre las cunas, y jaulas cuyos pajarillos murieron de hambre y sed, y lámparas de comedor encima de mesas servidas, y floreros con flores marchitas...

Vimos también, sobre un paredón, arrojando en la acera que ocupaban los escombros, una muestra de tienda. Y en esa muestra de tienda estaba escrito con grandes letras negras sobre fondo blanco: «A la buena esperanza».

Allí habitó una familia española. ¿Qué había sido de ella? ¿Pudo huir? ¿Yacía aplastada bajo la pesadumbre del arruinado edificio? Nadie, entre quienes nos acompañaban, pudo darnos razón. Pero un can familiar, escuálido, de pelo erizado, de ojos llameantes, de lengua espumosa, ladraba plañidero, subido sobre un montón de ladrillos rotos. Mirábanos con mirada casi humana, y tal vez nos decía que sus amos estaban allí, teniendo su casa y su tienda como sepulcro eterno.

He visto luego otras ciudades cañoneadas, arrasadas, pulverizadas casi. Ninguna me dió la sensación estremecedora de Ipres. Tal vez contribuyó a la impresión que sentí la fría neblina, la soledad, el bombardeo absurdo, la tristeza del paisaje todo. Mas yo os digo que la perpetuación del asesinato de Ipres hará más daño a Alemania y a los ideales guerreros que todos los libros que escriban historiadores y novelistas y que todos los discursos que pronuncien los testigos presenciales de la conflagración.

Allá, en medio de Flandes, rodeada de ciudades vibrantes y musicales, sacudidas por las fiebres del trabajo y de la lucha política, entre campanarios gloriosos y torres afligranadas y chimeneas coronadas por el humo de la industria habrá un recinto lúgubre, un cementerio sin lápidas, cipreses ni panteones.

Y dentro de ese recinto, de ese cementerio, estará enterrado el cadáver de la guerra...

FABIAN VIDAL

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

La nueva Constitución

Basilea, 30.—Comunican de Berlín que el proyecto de ley relativo a los poderes provisionales del Gobierno y de la Asamblea alemana, que será mañana sometido a los Estados confederados, ha sido definitivamente redactado, y es como sigue:

La Asamblea constituyente determinará la Constitución futura. Los proyectos del Gobierno deben contar con el asentimiento de la Comisión de Estados confederados antes de ser sometidos a la Asamblea.

En la Comisión, Prusia tiene 19 votos; Baviera, 7; Sajonia, 5; Wurtemberg y Baden, tres cada uno; Hesse y los demás Estados, un voto cada uno. Si el Austria alemana se une a Alemania tendrá también un puesto en la Comisión, y el número de votos de que dispondrá se fijará ulteriormente.

Los asuntos del Imperio serán dirigidos por el Presidente del Imperio.

Concluirá acuerdos con las Potencias extranjeras y recibirá a los embajadores.

La declaración de guerra y la conclusión de paz tendrán efecto en virtud de una ley.

El Presidente del Imperio será elegido por mayoría absoluta de la Asamblea constituyente.

El Imperio nombrará a los ministros y a los generales en jefe del Ejército. (Agencia Radio.)

Intervención de la Entente

Berna, 30.—Comunican de Berlín que las Potencias de la Entente han intervenido entre los socialistas mayoritarios y los partidos democráticos.

Ebert quedará de Presidente del Gobierno y un demócrata será nombrado Presidente de la República. (Agencia Radio.)

Ludendorff en Berlín

Amsterdam, 30.—Comunican de Berlín que Ludendorff ha llegado a dicha población con nombre supuesto.

Ludendorff ofreció sus servicios al Gobierno, el cual los rechazó. (Agencia Radio.)

Max de Baden será elegido presidente

Amsterdam, 30.—El corresponsal berlínés del periódico «Neues Wiener Journal» escribe que el Príncipe Max de Baden será elegido Presidente de la República. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Wilhelmshaven

Berna, 30.—El puerto de guerra de Wilhelmshaven es, hace algunos días, el teatro de acontecimientos que las Agencias no comunican, sin duda por motivo de su gravedad.

Los espartacos, ayudados por los marinos de la flota y por los obreros del puerto, ocuparon durante el día 28 la ciudadela y se apoderaron de la ciudad, que gobernaron durante algún tiempo.

Se desconocen aún los motivos de estos disturbios.

Puede atribuirse, por un lado, a la propaganda del grupo Spartacus, que, arrojados de Berlín, se han refugiado en los puertos de la costa, donde tratan de galvanizar a sus partidarios.

Por otro lado, parece ser que se ha preparado un complot contrarrevolucionario por ciertos oficiales y suboficiales de la Marina, ayudados por ciertos elementos pertenecientes a las tropas regulares.

Se cree que los espartacos, los independientes y los marinos han intervenido para destruir esta maniobra.

Parece ser que encontraron vivísima resistencia. Se proclamó el estado de guerra.

El día 28 los combates de artillería é infantería continuaron sin interrupción.

Los empleados de Correos y Telégrafos, los ferroviarios, los médicos y los funcionarios públicos se declararon en huelga para ayudar a sofocar el motín.

Se creyó por un momento que estaba ven-

Se ha puesto a la

venta el libro

CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIAN VIDAL

En todas las librerías y en

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, 1. Precio: 6 ptas.

cido; pero, según las últimas noticias recibidas, no ha sido así.

Los obreros del puerto prestaron su concurso a los espartaquistas. La revolución ha sido organizada por el profesor Joorn.

Los espartaquistas querían fundar inmediatamente una nueva República, crear la guardia roja y provocar la separación con Berlín; pero los obreros del puerto se han negado a seguirles hasta este punto. A pesar de esto, la situación continúa confusa y amenazadora.

Los obreros del puerto se niegan a entregar sus armas y el movimiento amenaza propagarse a los puertos vecinos. (Agencia Radio.)

La situación de la Prusia oriental

Berna, 30.—Según un despacho de Berlín, fechado el día 30, la «Gaceta de Francofort» pinta con los más sombríos colores la situación de la Prusia oriental.

Según parece, el octavo ejército alemán se encuentra en presencia de divisiones bolcheviks. El décimo ejército tiene que luchar contra más de 70.000 hombres, y los batallones alemanes no se componen más que de efectivos muy reducidos, insuficientemente provistos de víveres y municiones. Además, la propaganda polaca continúa en Prusia oriental, y el avance de los polacos dificulta el de las tropas alemanas destinadas a rechazar a los bolcheviks.

El Consejo de los obreros y soldados de Königsberg ha invitado al Gobierno a tomar las medidas necesarias para defender la Prusia oriental. (Agencia Radio.)

Un acuerdo del Consejo de obreros y soldados

Copenhague, 30.—El Consejo de obreros y soldados, ayudado según dicen por doce Cuerpos de ejército, ha pedido al Gobierno la convocatoria de una Conferencia de Estado.

El Consejo de obreros y soldados ha declarado que la Conferencia se celebrará con el permiso ó sin el permiso del Gobierno en Hamburgo ó en algún otro punto. (Agencia Radio.)

Las elecciones en Prusia

Copenhague, 31.—Los resultados definitivos de la Dieta prusiana dan a los conservadores 150 puestos, a los socialistas 166 y a los demócratas 61.

Es probable que forme Gobierno la unión de socialistas y demócratas. (Agencia Radio.)

LAS HUELGAS INGLESAS En el Clyde

Londres, 30.—En Clyde la situación inspiraba anoche inquietud. Debido a la falta de fluido eléctrico, se han suspendido los trabajos en otros tres astilleros.

La huelga, no oficial, de millares de mineros y de carreteros, complica la situación. También hubo hoy una manifestación de huelguistas, los que, con banderas y músicas, se dirigieron al Ayuntamiento.

Una vez ante el edificio, uno de los jefes de los manifestantes subió a comunicar que los tranvías molestaban el paso de la manifestación, y que si dicha autoridad no ordenaba en seguida que se suspendiera la circulación, los huelguistas se encargarían de conseguirlo por la fuerza.

También se advirtió que como no se encargue el Gobierno de intervenir, los huelguistas podrían llegar a adoptar medios violentos.

En Belfast

Londres, 30.—En Belfast, a pesar de la intensa lluvia, la muchedumbre se congregó al atardecer en las calles.

Nutridos grupos de mujeres y hombres recorrieron las principales vías de la población, cantando y gritando.

La oscuridad era absoluta, y sólo de vez en cuando los focos de los automóviles y las lámparas eléctricas, que llevaban los transeúntes, iluminaban algunos puntos, viéndose que varios grupos se dedicaban al saqueo de tiendas y de almacenes.

Los maquinistas de las grúas del puerto se declararon en huelga por la mañana; pero

atendiendo a las indicaciones de su Comité reanudaron el trabajo por la tarde, dando cuenta de que sería imposible seguir trabajando, a causa de carecer de carbón para las industrias.

Dice el ministro del Trabajo

Londres, 30.—Sir Robert Horne, ministro del Trabajo, interrogado por un redactor del «Daily Express» respecto a la situación obrera, ha declarado que las actuales huelgas no le inquietan lo más mínimo.

Las había previsto y las consideraba como inevitables.

«No son—ha dicho el ministro—mas que una forma de reacción después de la guerra y han sido causadas por ella. Estoy convencido de que la actual desorganización en el mundo de los trabajadores no es mas que pasajera. El Estado no puede intervenir entre patronos y obreros en las huelgas que no han sido sancionadas por las Trade Unions porque esa intervención disminuiría la confianza de los obreros en sus representantes, cosa que es preciso evitar.»

El ministro se ha declarado contra el arbitraje obligatorio, que está destinado—dijo— a un fracaso seguro. (Agencia Radio.)

Sin luz en Glasgow

Londres, 31.—Los electricistas de Glasgow se han unido a los huelguistas y ha quedado cortada la corriente eléctrica, excepto en los hospitales y en las calles.

En Belfast se han unido a los otros huelguistas 3.000 obreros de las fábricas de cuerda. (Agencia Radio.)

Los ferroviarios tendrán las ocho horas

Londres, 31.—El convenio firmado bajo los auspicios del Board Trade entre el Comité ejecutivo de los ferrocarriles ingleses y los delegados del Trade Union de ferroviarios, introduce la jornada de ocho horas a partir del 1.º de febrero, sin cambio de salarios. (Agencia Radio.)

Condenando las huelgas de Edimburgo

Londres, 31.—En el mitin de empleados municipales celebrado esta noche en Edimburgo, se votó por unanimidad una moción condenando las huelgas actuales en Edimburgo, porque no están autorizadas por las Unions. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Ha sido derrotado el ejército de los Soviets

Londres, 30.—Telegrafían de Estocolmo al periódico «Morning Post», con fecha 29 de enero, que ciertas unidades de los ejércitos tercero, cuarto y quinto de los Soviets han vuelto a ser derrotadas por las tropas siberianas mandadas por el almirante Koltchak. (Agencia Radio.)

Operaciones en Ucrania

Londres, 30.—Radiograma de Rusia, recogido por el Almirantazgo: «Operaciones militares en Ucrania: En dirección de Kremenchug hemos ocupado la estación de Lestchynivka.

Después de una lucha desesperada rompimos la resistencia enemiga y ocupamos Ekaterinoslav.

El enemigo huye en desorden hacia el Dnieper.» (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Debate sobre la cuestión de Polonia

Paris, 30.—La Conferencia abordó ayer un punto de extrema importancia: la cuestión de Polonia.

Los términos del problema son los siguientes: ó bien Polonia se convertirá entre Rusia y Alemania en un Estado fuerte y ordenado, y entonces será llamada, con el apoyo de los aliados, a desempeñar un papel importante para el sostenimiento de la paz en la Europa central, ó por el contrario, no llegará a constituir un régimen fuerte y estable, y en este caso toda una vasta región quedaría entregada, por un lado, al empuje anarquista procedente de Rusia, y por otro lado, al espíritu de desquite que empieza ya a manifestarse en Alemania.

Por lo tanto, los aliados quieren estudiar a fondo todos los datos del problema.

Haec algún tiempo se vienen notando síntomas excelentes. Se ha constituido, bajo la dirección de Paderewski, un Ministerio nacional, y en Paris, los delegados del general Pilsudski, que representa la izquierda, aceptan ingresar en el Comité nacional presidido por Dmowski; de manera que en Paris la unidad del Estado polonés es una cuestión resuelta.

Esperando la llegada de M. Vassilewski, segundo delegado de la Conferencia, monsieur Pilstz, delegado del Comité polonés cerca del Gobierno francés, ha acompañado a monsieur Dmowski a la sesión de ayer.

M. Dmowski presentó ante la Conferencia una luminosa exposición, que fué escuchada con gran atención. Esta exposición, que empezó en la sesión de la mañana, continuó en la sesión de la tarde. Las reivindicaciones y las necesidades de Polonia, los medios de que

dispone, los peligros que tendrá que afrontar, todo fué examinado en detalle.

Lo que quiere Polonia son sus límites anteriores a las reparticiones verificadas en el siglo XVIII. Es bien sabido que el territorio polonés sufrió sucesivas desmembraciones en los años 1772, 1793 y 1795, y que las tres partes en que fué desmembrada se adjudicaron a Rusia, Prusia y Austria.

Anteriormente Polonia se extendía desde Dantzig hasta los alrededores de Kief, comprendiendo toda la Rusia blanca y gran parte de las provincias bálticas.

La Conferencia no ha resuelto el asunto de la desembocadura de Dantzig al Báltico en favor de Polonia. Esta solución exigiría la anexión a Polonia de millares de alemanes, anexión que sería funesta desde todos los puntos de vista. En cambio, la Conferencia ha mostrado deseo de resolver con la mayor rapidez posible el reciente conflicto que ha estallado entre poloneses y checoslovacos, a propósito del distrito de Teschom, que pertenece anteriormente a la Silesia austriaca.

Los poloneses reivindican este distrito, porque el 55 por 100 de sus habitantes pertenecen a la raza polonesa.

Los checos, por su lado, tienen necesidad de esta región por el carbón que produce, que es indispensable a su industria.

El 5 de noviembre se llegó a un acuerdo fijando los derechos respectivos de los dos países.

El 24 de enero, los checoslovacos franquearon la línea de demarcación porque la cuenca hullaera estaba amenazada por graves disturbios y porque se anunció que se produciría en ella un importante movimiento bolchevikista.

Los poloneses y los checos vinieron a las manos, y los poloneses rechazados entraron en el territorio vecino; es decir, en la Silesia prusiana, en donde fueron internados por los alemanes.

La Conferencia desea que estas diferencias sean arregladas inmediatamente.

En la mañana de hoy, los delegados poloneses y checos, Kramarec y Benes, celebrarán una reunión especial en unión con los delegados de las Potencias aliadas, que deben salir próximamente con dirección a Polonia.

Desde ayer se tiene la impresión de que reina un espíritu de conciliación entre los poloneses y los checos y que será fácil llegar a un acuerdo. (Agencia Radio.)

Misión de un delegado belga

Londres, 30.—M. Horts, ministro plenipotenciario, secretario general del ministerio de Estado de Bélgica, ha llegado a Paris.

Vine a desarrollar ante la Conferencia los puntos de vista de Bélgica en los asuntos coloniales. (Agencia Radio.)

Cómo recibieron los bolcheviks la invitación a la Conferencia

Londres, 30.—El corresponsal del «Daily Mail» en Helsingfors telegrafía que el radiograma aliado invitando a los Gobiernos rusos a la Conferencia de la Isla de los Principes tardó tres días en recibirse en Petrogrado.

La noticia fué publicada por la «Gaceta Roja» en una edición especial, bajo el título de «Capitulación general de la clase burguesa». (Agencia Radio.)

La Delegación alemana

Berna, 30.—Comunican de Berlín que el Gobierno ha decidido ya definitivamente la composición de la Delegación que Alemania enviará a la Conferencia de la Paz. Los delegados son Scheidemann, Rantzau, Erzberger, Bernstorff y Hausemann, y además los consejeros técnicos, entre los cuales se encuentra Solff.

Todos los días celebran los delegados alemanes reuniones en el ministerio de Negocios Extranjeros para preparar los documentos, que serán muy abundantes. (Agencia Radio.)

Fracaso de la propuesta reunión en la Isla de los Principes

Paris, 30.—El Gobierno de Arkangel, contestando al mensaje de las Potencias de la Entente invitando a todos los Gobiernos rusos a celebrar una entrevista con las representantes de los aliados en la Isla de los Principes ha declarado que no enviará delegados.

El almirante Koltchak, por su lado, ha formulado numerosas reservas y ha pedido aclaraciones. (Agencia Radio.)

Las colonias alemanas y Turquia

Paris, 30.—Oficial: «El Comité de la Conferencia ha celebrado hoy dos sesiones. Por la mañana se trató de la cuestión de las colonias alemanas en el Pacífico y en Africa.

Se llegó a un arreglo provisional referente al régimen de las colonias alemanas y a los territorios ocupados en Turquia asiática.

Por la tarde, los representantes de Bélgica expusieron los puntos de vista de esta nación respecto al Congo.

Se decidió que los representantes militares de las Potencias aliadas y asociadas presenten una Memoria sobre la distribución de las fuerzas necesarias para mantener el orden en los territorios ocupados en Turquia.

La sesión continuará mañana por la tarde.»

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SEVILLA

Huelga por solidaridad

Sevilla, 30.—Se han reunido los obreros panaderos, y han acordado abandonar el trabajo en el plazo de cinco días si durante ese tiempo no se resuelve satisfactoriamente la huelga de fideístas.

También acordaron convocar a todos los gremios para proponerles la declaración de la huelga general, caso de no arreglarse las huelgas parciales planteadas.

Los polvoristas han acordado continuar la huelga por solidaridad con los carreteros.

Los carreteros sevillanos

Sevilla, 30.—Los obreros carreteros y cargadores en huelga acudieron al despacho del gobernador civil, invitados por éste.

El gobernador les exhortó a dar por terminada la huelga, en atención a los perjuicios que ocasiona al comercio, y manifestándoles que, de seguir así, acaso las Compañías navieras renunciarán a que sus buques hagan escala en Sevilla.

Los huelguistas hicieron presente al gobernador que la huelga la mantienen en señal de protesta contra la prohibición de que en las reuniones de las Sociedades obreras hablen sujetos que no pertenezcan a las mismas.

El gobernador les recordó que en dichas reuniones sólo pueden hablar los asociados; pero ofreció a los obreros autorizar cuantos mítines desearan, dentro de la ley.

Los obreros le prometieron reunirse esta noche para tratar de si procede cesar en la huelga.

Los panaderos

Sevilla, 30.—A pesar del acuerdo de los panaderos de declararse en huelga, han abandonado hoy el trabajo.

El alcalde ha convocado con urgencia a la Directiva de obreros.

Sevilla, 31.—En algunas tahonas ha entrado el personal.

El alcalde cuenta con panaderos militares, que han empezado a trabajar.

La Guardia Civil cuida en las carreteras de evitar coacciones de los panaderos de los pueblos.

EN ALMERIA

El conflicto del pescado en Almería

Almería, 30.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, examinando sendos escritos de los pescadores de Almería y de los pueblos de la costa. Los primeros piden la tasa; los segundos reclaman la libre venta.

Ambos escritos pasaron al Ayuntamiento para que resuelva sobre ellos.

Los acaparadores se han negado a llevar el pescado a los abastos públicos.

El alcalde ha celebrado varias conferencias con los pescadores y el gobernador.

La patata

Vista la carestía que aquí alcanzaba el artículo, se ha suprimido la salida de la patata.

EN VALENCIA

Signe la huelga de tranviarios

Valencia, 30.—Los huelguistas se reunieron en asamblea, acordando continuar la huelga.

La Empresa ha publicado un comunicado diciendo las mejoras que concedió a sus obreros el año 1917.

Las formuladas ahora por los obreros suponen un aumento del 62 por 100 en los jornales, además de facilitarse ropa de verano e invierno.

El gobernador ha conferenciado con el director de la Compañía para ver el modo de que se pongan en circulación el mayor número de coches, a fin de evitar en lo posible la incomunicación de Valencia con los demás pueblos.

El director no encuentra personal suficiente para sustituir a los huelguistas.

Los panaderos

Valencia, 30.—Una Comisión de obreros y patronos panaderos ha estado esta mañana con el alcalde cambiando impresiones sobre la jornada de ocho horas, que solicitan los obreros.

El asunto marcha por buen camino, y es casi seguro que quedará resuelto en la sesión que celebre el Ayuntamiento el próximo lunes.

La huelga de tranviarios

La huelga de tranviarios sigue sin solucionarse, habiendo quedado suspendida la circulación de tranvías en absoluto.

Los obreros huelguistas están reunidos en la Casa del Pueblo en sesión permanente.

Esta tarde se celebrará una asamblea con objeto de dar cuenta de la marcha de la huelga.

Dicen los obreros que el director de la Compañía y el Consejo les han dicho que están conformes en concederles las peticiones hechas con tal de que se les permita el aumento de las tarifas, para lo que sería conveniente que una Comisión obrera visitase a los concejales para que aprueben el aumento de las tarifas.

Los obreros dicen que esa gestión debe hacerla la Compañía.

Han rechazado la oferta del alcalde de intervenir como mediador, manifestando que están escarmentados de los mediadores.

EN FERROL

El conflicto de las carnes

Ferrol, 30.—Se ha solucionado finalmente el conflicto de las carnes.

Los carniceros, debido a las gestiones del Ayuntamiento, hicieron importantes rebajas en los precios.

Los acaparadores serán severamente perseguidos.

EN BILBAO

Los huelguistas de La Robla

Bilbao, 30.—Sigue la huelga de ferroviarios de La Robla.

Hoy han celebrado una conferencia con el gobernador.

EN OVIEDO

Huelga en la cuenca carbonífera

Oviedo, 30.—A causa de haber sido despedidos dos obreros del grupo carbonífero Mariana, propiedad de La Hullera Española, se han declarado en huelga los compañeros del mismo grupo.

Comenzaron el paro pidiendo la readmisión de los despedidos, y luego pidieron la admisión de todos los obreros que han trabajado desde 1917, incluso de los viejos, y la separación de un vigilante del piso veintitrés de la mina Mariana.

También piden la supresión del trabajo a destajo; que se permita leer la Prensa obrera en las minas, y se pueda en los terrenos de la Sociedad fijar las convocatorias para las reuniones obreras.

El Sindicato católico no está conforme con la huelga, y ha organizado un mitin, protestando de los atropellos y de las coacciones. Piden se garantice la libertad de trabajo, y afirman que el 95 por 100 de los obreros desea trabajar.

La huelga se extiende a otras minas de la misma Empresa, y se calcula en 3.000 el número de huelguistas.

El gobernador llamó a representantes de los obreros y de la Empresa para buscar una fórmula de solución.

Los mineros

Oviedo, 31.—Sigue la huelga parcial de mineros, que han impuesto como condición previa para tratar con la Empresa, que admita a los obreros seleccionados en agosto.

Mañana a las diez de la noche se reunirán nuevamente los obreros.

EN MURCIA

Huelga en una fábrica oficial de pólvora

Murcia, 30.—Los obreros de las fábricas de pólvora de Lañora se constituyeron en Sociedad y acordaron presentar al coronel director un escrito solicitando aumento de jornales, fundándose en que son inferiores los que ahora cobran de los que cobraban antes de la guerra.

El director de la fábrica llamó al presidente y al secretario de la Sociedad de obreros, comunicándoles que no admitía la petición, y que en vista de haber constituido una Sociedad no autorizaba, les despedía del trabajo.

Seguidamente el resto de los obreros, en número de 79, se declararon en huelga, por solidaridad.

La Prensa apoya la petición de los obreros, considerándola justa.

Permanecen los obreros en actitud correcta, y las autoridades realizan gestiones para resolver el conflicto.

EN CORDOBA

Las huelgas del campo

Córdoba, 31.—Comunican de Almodóvar que continúa la huelga. Hay tranquilidad.

De Posadas dicen que las criadas de servicio han hecho causa común con los campesinos, abandonando las casas en que trabajaban.

EN BARCELONA

Cuestiones obreras

Barcelona, 31.—Ha cesado la huelga en la fábrica de la Sociedad Anónima de caucho y apósitos.

Los obreros han reanudado el trabajo.

La Cámara Oficial de la Industria está preparando un informe favorable a las relaciones de patronos y obreros.

Se trata de que tenga carácter muy amplio, con el fin de que esté de acuerdo con las necesidades de ambos.

La Asociación de obreros y empleados del Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción pública a favor de todos los obreros presos en Barcelona con motivo de las actuales circunstancias.

El Consejo de la Mancomunidad ha propuesto a la misma los siguientes acuerdos:

Primero. Que la Mancomunidad se dirija a las representaciones obreras y patronales de la industria en que se promuevan algunas diferencias, ofreciendo interponer sus servicios y mediación para la resolución pacífica del conflicto del trabajo en bien y en interés de todos.

Segundo. La Mancomunidad creará las organizaciones adecuadas para realizar el servicio técnico y de intervención y preparar las soluciones en los diferentes aspectos del problema en Cataluña.

Falta de harinas

Una Comisión de panaderos ha acudido en queja al gobernador por la falta de harinas.

Llamados los fabricantes de este artículo han dicho que no tenían trigo, aunque en el puerto hay varios buques llenos de este artículo, que no descargan, alegando que antes deben extraer otras mercancías de las que conducen.

El gobernador ha ordenado que se active la descarga inmediatamente, a ser posible, esta tarde, de uno de los buques, para que el trigo sea conducido a las fábricas de harinas.

Carbón para el gas

La autoridad se ha incautado de 1.500 toneladas de carbón que trajo a Barcelona el vapor «Otamendi», procedente de Asturias, para hacer entrega del artículo a las fábricas de gas, que por carecer de él no podían fabricar fluido.

Para evitar conflictos

Por rivalidades entre el consignatario y el naviero está sin descargar en el puerto un

vapor que ha conducido un importante cargamento de yute para la fábrica del Sr. Godó. Como esta demora puede dar lugar a que se suspenda el trabajo en la fábrica por falta de primeras materias, prescindiendo de rivalidades, ha dispuesto se proceda inmediatamente a la descarga del cargamento.

HACE MEDIO SIGLO

Día 31 de enero de 1869

En la provincia de Alicante se está llevando a efecto la orden para que se restableciera el sistema métrico decimal, como obligatorio, desde principios de año.

Con este motivo, *Las Provincias*, de Valencia, dice:

«Es sensible que el celo justificado de algunas autoridades, así como la negligencia de otras, hagan renacer una notable discordancia entre las provincias.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

VENTA

Barcos a motor, cazasubmarinos

El Gobierno de los Estados Unidos solicita ofertas de compra respecto a cien barcos del tipo arriba indicado. Dichas ofertas pueden hacerse hasta las cinco de la tarde del día 7 de febrero.

Estos barcos miden 110 pies de longitud y calan cerca de siete pies completamente cargados; desplazan unas 70 toneladas completamente cargados. Se hallan provistos de tres motores a gasolina sobre tres árboles de hélices.

Están dotados de excelentes cualidades para la navegación en el mar; velocidad máxima aproximadamente, 15 nudos; y con pequeñas modificaciones se cree que pueden adaptarse a la pesca, o como falúas, pataches, vapores de río, para pasajeros, etc. Tienen calefacción a vapor, luz eléctrica y todas las instalaciones completas.

El plano general, con los detalles relativos, puede verse en la oficina del agregado naval de los Estados Unidos, calle de Zurbano, 14, Madrid. Uno de dichos barcos queda en Burdeos (Francia) para la inspección de los interesados.

Las ofertas deberán ser por escrito, dirigidas al agregado naval de los Estados Unidos, Madrid, y acompañadas de una fianza que represente el 10 por 100 del importe de la oferta, en cheque certificado o en metálico efectivo.

La entrega de los barcos comprados se hará en los puertos siguientes: Barcelona, Bilbao y Cádiz.

ANDALUCIA

Traslación de fuerzas

Almería, 30.—A las cuatro y cincuenta salió para Granada el segundo regimiento de Córdoba, quedando aquí los individuos que, en virtud de permuta, formarán parte del regimiento de la Corona.

A pesar de lo intempestivo de la hora se les hizo a los expedicionarios una cariñosa despedida.

Marchan con las tropas el teniente coronel Sr. García Molea y siete oficiales subalternos.

Belmonte toreará en Alicante

Sevilla, 30.—En el expreso ha marchado a Madrid Belmonte, con su esposa y su apoderado.

Ha insistido en que toreará el domingo en Alicante.

Fuga de reclusos

Granada, 30.—Se han fugado del penal de Belón los reclusos Francisco Menal, Miguel Molina de la Torre y Andrés Ruiz Guerrero, que extinguían condena por robo.

Para evadirse abrieron un agujero en la pared de la capilla del penal y otro en un almacén, arrancando un hierro de una ventana, por la cual se arrojaron a la calle.

Un centinela disparó sobre los fugitivos, que se internaron en la huerta y desaparecieron.

Han sido detenidos los dos primeros.

En el penal se personaron las autoridades.

En Fuente Ovejuna aterrizó un biplano del raid Madrid-Sevilla

Córdoba, 31.—Comunican de Fuente Ovejuna que han llegado a aquella población varios ingenieros militares para proceder a desarmar un biplano que aterrizó en aquel tér-

mino municipal a consecuencia de una avería. El biplano había salido del aeródromo de Cuatro Vientos hace dos días con dirección a Sevilla.

Manifestaciones del gobernador

Córdoba, 31.—El gobernador civil, señor Vega Inclán, ha recibido hoy por primera vez a los periodistas desde que se posesionó del mando de la provincia.

Dijo el Sr. Vega Inclán que viene dispuesto a defender por todos los medios el principio de autoridad, y que el Gobierno le ha dado instrucciones energéticas en este sentido, pues la situación anormal en que se halla esta provincia así lo aconseja.

Banquete a un autor

Granada, 31.—En el mercedero «El último», se ha celebrado un banquete en honor del autor del libro de la zarzuela «La flor de los montes», D. José Rosales. Asistieron literatos, periodistas y artistas dramáticos y líricos. Hubo brindis en los que se auguraron nuevos triunfos al Sr. Rosales.

ARAGON

Mitín obrero

Zaragoza, 30.—Se ha celebrado el mitín organizado por la Federación de Sociedades obreras, protestando contra la conducta que sigue el Gobierno con los sindicalistas barceloneses.

Los oradores censuraron airadamente los registros domiciliarios y la suspensión de las garantías, así como la clausura de centros obreros.

Algunos oradores propusieron la huelga general en toda España en señal de solidaridad con los trabajadores barceloneses.

Los reunidos acordaron celebrar otro mitín en la Plaza de Toros ó en el Teatro-Circo.

Reformatorio de jóvenes

La Junta de Protección a la Infancia ha acordado impulsar la creación del Reformatorio de jóvenes delincuentes, nombrando una ponencia que realice los trabajos pertinentes.

Hallazgo de un tesoro artístico

Comunican de Daroca que en el templo llamado de San Valero se ha descubierto un verdadero tesoro de arte antiguo.

El párroco de la iglesia, sospechando que las paredes encaladas de la misma tapasen frescos valiosos, mandó rasparlas, encontrándose con un maravilloso fresco que representa la Coronación de la Virgen, a la que rodean figuras apóstolicas y angélicas.

El referido fresco parece datar del siglo XI al XII, y acusa el pincel de un gran artista.

En otra capilla del templo se halló un cuadro de mérito estupendo.

El párroco trabaja actualmente en la catalogación de los objetos hallados y se propone restaurar el templo, que se halla ruinoso y que es del más puro estilo románico.

Los ferroviarios

Los ferroviarios despedidos a raíz de la huelga de agosto de 1917, han acordado reclamar contra la Compañía del Norte ante los Tribunales de justicia, nombrando su abogado al ex presidente de la Diputación, don Enrique Isábal.

CATALUNA

De arte

Barcelona, 31.—El movimiento artístico en Barcelona vuelve a manifestarse. Actualmente hay siete exposiciones de arte. En el Salón Parés, el pintor Martínez Vázquez presenta unos cuadros muy celebrados.

En las Galerías Layetanas, el paisajista Rafael Gordón y el dibujante Mateo Plá exponen varias obras. En la calle de Caspe, el pintor Meifren, recién llegado de Mallorca, expone también cuadros de aquellas islas. En la tienda denominada El Camarín expone obras suyas el pintor Baldomero Gil; en la Sala Goya expone unas marinas la señorita Margarida. En la Galería Dalmau hay una exposición organizada por la Agrupación de Artistas catalanes.

GALICIA

Movimiento de tropas

Ferrol, 30.—En un tren militar ha salido hoy la fuerza de Infantería destinada a Gijón, donde va a formar parte del regimiento de Tarragona.

Los vapores austriacos

Ha llegado el agregado naval a la Embajada de Francia, con objeto de hacerse cargo de los vapores austriacos *Atlántico* e *Inmaculata*, aquí fondeados.

AVISOS UTILES

PANHARD

Vendo 15 HP., seis cilindros y dos carrocerías. A toda prueba. Informarán, Bárbara de Braganza, 20, Exposición de motocicletas.

Teatro de la Zarzuela

EL SABADO

9.º baile de abono

Dichos vapores quedan a la disposición de Francia.

Nuevo regimiento

Vigo, 30.—Ha marchado a Gijón la segunda compañía del primer batallón del regimiento de Murcia, para formar parte del nuevo regimiento de Tarragona.

En Guillarrey se unirá a estas fuerzas una compañía del regimiento de Zaragoza, procedente del destacamento de Tuy.

Los vapores austriacos

Vigo, 30.—Procedentes de Lorient (Francia) llegaron hoy los remolcadores de guerra franceses *Rinocerón* e *Hippopotame*. Se esperan otros dos más, procedentes de Brest, que vienen para llevar a Francia los vapores austriacos *Nafi*, *Lagos*, *Stefano*, *Buda* y *Mediterráneo*, que se hallaban aquí desde el comienzo de la guerra, y que fueron asignados a Francia.

Otro vapor austriaco, el *Kostrena*, también aquí anclado, ha sido asignado a Italia.

Quedan además cinco vapores alemanes y un velero de la misma nacionalidad.

GALICIA

Entierro del coronel Meléndra

Cartagena, 31.—Se ha verificado el entierro del coronel D. Rafael Meléndra, que desempeñaba la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, fallecido repentinamente.

Presidieron el gobernador militar, comandante del Apostadero y representaciones de todos los Cuerpos.

Las cintas del féretro las llevaban ocho coroneles.

Rindió honores el regimiento de Infantería de España.

VALENCIA

Era el humo del motor

Castellón, 30.—Ha resultado falsa la noticia de que frente a la playa de Torreblanca estaba ardiendo un vapor.

Motivó la alarma el ver en el mar una extensa humareda que envolvía una embarcación, la que se supuso que estaba ardiendo.

Telegrafaron a este puerto, de donde salió una embarcación con la dotación correspondiente para prestar el auxilio al supuesto barco siniestrado, y resultó que se trataba de un barco de vela que, al hacer funcionar un motor auxiliar que llevaba, rodeó de humo el buque.

VASCONGADAS

La botadura del «Gordejuela»

Bilbao, 31.—Se hacen los últimos preparativos para la botadura del vapor «Gordejuela», que se verificará mañana por la tarde.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Gijón.—El Comercio da cuenta del debut del tenor Sr. Castro en los siguientes términos:

«Formidable, estupendo, definitivo fué el triunfo de anoche al presentarse por primera vez ante nuestro público cantando la ópera *Marina* el joven tenor Arturo de Castro.»

En cuanto salió y dijo la popular salutación «Costas las de Levante», se hizo dueño del público, que le obligó a repetir por tres veces aquel trozo de prueba. Cautivo por su voz preciosa, valiente, emitida con esplendor, a chorro libre, clara, diáfana, atrayente.

Un portento, además, de dicción, de modulación, de matiz. Hace muchos, pero muchos años, que no se oyó una *Marina* como la de anoche, porque a la bondad completa del tenor se ha unido el entusiasmo del resto del cuarteto y la unidad del conjunto. Coros, maestro y orquesta, además, querían participar también del triunfo del tenor.»

«En breve celebrará su beneficio en el teatro Robledo la notable actriz Margarita Robles, que pondrá en escena el drama *Magda*».

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS. - PAMPLONA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

SUCURSALES:

MADRID.—Gran Vía, 14.
ZARAGOZA.—Coso, 135.
LOGROÑO.—Salmerón, 1.
SEVILLA.—Francos, 27.
CORDOBA.—Concepción, 29.
BADAJOZ
VALLADOLID
RIOSECO
PALENCIA
ZAMORA

Representantes exclusivos en España
de las máquinas segadoras

DEERING

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Impresiones optimistas

Es indudable que la situación, en el pleito autonomista, ha mejorado en las veinticuatro horas últimas. Hace dos días hubo momento en que se estimó toda conciliación imposible, y que, por intemperancias de unos e imprudencias de otros, se iba fatalmente camino de un gran desastre nacional, y acaso a una guerra civil. Pero, afortunadamente, se ha producido una saludable reacción. Ella se debe a la entereza que en sus resoluciones ha mantenido el Gobierno, sin ceder a las intenciones de unos ni a las admoniciones de los otros. Era lo que procedía, y de ahí que se hayan logrado tan sorprendentes resultados.

El pleito autonómico ya dijimos que no se puede resolver a golpes ni a gritos en las calles entre llamados españoles y catalanistas. El problema tienen que resolverlo las Cortes con el Rey, y en él no tienen voz y voto más que los representantes legales y legítimos del país. Abrigábamos la confianza de que cuando se planteara en el Congreso, abierta la válvula para que escaparan las pasiones, se iría pacíficamente a un debate en el campo de las ideas y de los intereses nacionales. Así ha sucedido, y debemos de ello felicitarlos todos los españoles. Es virtud del régimen parlamentario que los opuestos ideales de los partidos políticos luchan y que a la postre lleguen a una transacción, sin que resulten vencedores ni vencidos.

Tenemos fe en que no se pierda el tiempo, y que, mirando ante todo al interés de España, vayan cesando en las Cámaras la violencia del choque y las asperezas de la lucha, a fin de conseguir que en paz, mediante una fórmula que concilie las opuestas tendencias, se resuelva en plazo corto el pleito autonomista, que por lo pronto ha perdido sus estridencias.

En bien de España y de su propia unidad hay que desearlo ardientemente.

HACE MEDIO SIGLO

Día 31 de enero de 1869

Hoy se ha verificado la reunión anunciada para tratar de la libertad de cultos.

La sesión empezó a la una y se verificó en el teatro de Rossini, cuyo local estaba completamente lleno, viéndose entre los concurrentes algunas señoras. La mesa estaba en el escenario, y la presidían, con el marqués de Albalade, los demás individuos del Comité republicano.

Después de algunas palabras del Sr. Orensse sobre el objeto de la reunión, hablaron los Sres. Rodríguez Morales, Villasanté, Casaldriero, Rivera Delgado, Bernabeu y Castellar.

Este último dijo que la libertad de cultos es ilegible, como encarnación de la de conciencia; que las relaciones del Estado y la Iglesia deben ser objeto de ley y que debe pedirse solamente a las Cortes la separación de la Iglesia y el Estado.

Así se acordó, determinando los reunidos salir en manifestación, como lo hicieron con el mayor orden.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos suocóricos.

Boletín religioso para mañana

Sábado 1.º de febrero de 1919

Santos del día.—Santos Ignacio y Cecilio, obispos y mártires; Severo y Pablo, obispos, y Efrén, confesores, y Santa Brigida y beata Veridiana, vírgenes.

La misa y oficio son de San Ignacio, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas de Maravillas, Príncipe de Vergara, y empieza la novena a su Titular. A las ocho, misa cantada para exponer a Su Divina Majestad; a las diez y media, solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Diego Tortosa, novena, reserva, letanía y salve.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor continúa la novena que la Archicofradía de Nuestra Señora de las Maravillas dedica a Nuestra Señora de la Purificación, a las diez y media y a las cinco y media, predicando, por la mañana, D. Francisco García, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa. A la terminación, gran salve.

En el Cristo de la Salud continúa también la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las cinco y media, predicando el padre Ramonet.

En San José, ídem ídem ídem a Nuestra Señora de la Purificación, a las cinco y media, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios.

En San Marcos, ídem ídem ídem a San Blas, a las cinco.

En la Buena Dicha, ídem ídem ídem a San Blas, a las cinco y media, predicando el padre Armengol.

En las Renardoras, ídem ídem ídem a Jesús Sacramentado, a las cinco, predicando el padre José Pagsartundúa.

En San Luis da principio la novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto; a las diez, misa solemne, predicando D. Manuel A. Chilocheas, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que

predicará D. Francisco Terrero, novena, reserva, letanía y salve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en su parroquia; de la Blanca en San Sebastián; de la Luz en la catedral; del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco el Grande.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Cor Jesu.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Del Congreso de Sanidad civil

La Sección Médicoforense de este Congreso, presidida por el Sr. Aguilá Collantes, ha sido recibida por el ministro de Gracia y Justicia, al que entregaron las conclusiones que afectan a dicha respetable clase.

El Sr. Roselló reconoció la justicia de las mismas, afirmando que debe darse pronta y satisfactoria solución a las aspiraciones formuladas, y que el mejoramiento de estos funcionarios es objeto de su especial atención.

El ministro felicitó a los comisionados por el feliz éxito de las tareas del Congreso, y ofreció establecer en plazo breve las mejoras que solicitan.

Fallo de un Jurado

El Jurado médico nombrado por el Congreso de Sanidad civil para estudiar los productos presentados a la Exposición adjunta al mismo, ha concedido gran diploma de honor a los señores siguientes:

Primero, al farmacéutico D. Luis Artigues de Soler, de Játiba (Valencia), por su preparado *Levaritig* (Cerevisina carbónica Artigues); segundo, al farmacéutico D. J. Lara Vidal, de Burjassot (Valencia), por su preparado antiferino *Jarabe Bobé*; tercero, al farmacéutico D. Alejandro Pesqui de Gemini, de San Sebastián (Guipúzcoa), por su preparado antibiótico *Vino uvanado Pesqui*; cuarto, al farmacéutico D. Emilio Rey Sánchez, de Coaña, por su preparado purgante, denominado *Purgante Yer*; quinto, a D. Vicente Xerri Chordá, constructor, de Valencia, por su aparato *instalación de saneamiento por corriente de aire*; sexto, a la Casa Gal de Madrid, por sus productos higiénicos *Petróleo Gal* y el jabón de tocador *Ambar Negro*; séptimo, a la Sociedad anónima *Perfumería Floralia*, de Madrid, por su producto higiénico *Sudoral* y el jabón medicinal *Sales de Archena*.

El Sr. Ortega Morejón obsequia a los representantes de los Colegios de España. Ayer obsequió con un banquete en el Hotel Ritz el doctor Ortega Morejón a los representantes de los Colegios de Médicos de España.

A la hora del *champagne*, el doctor Ortega Morejón pronunció un elocuente discurso, ofreciendo el agasajo a sus compañeros de provincias.

Ofració su apoyo a cuantas peticiones tienen hechas los Colegios, y mostróse optimista en cuanto al resultado de las gestiones, si ellas van acompañadas del entusiasmo y del compañerismo que debe reinar dentro de la gran familia médica.

El Sr. Istúriz, que presidió las sesiones de la Asamblea, agradeció el obsequio, que servía para reunir a los compañeros, que tantos entusiasmos han demostrado en pro de la clase que representan.

En nombre de los médicos titulares habló el doctor Almaraz, y luego los doctores Tello, del Colegio de Sevilla; Sanz, por el de Segovia; Prieto, por los Colegios de Castilla; García Guerrero, por Málaga; Piga, que pronunció elocuentes palabras exponiendo la situación de los médicos titulares, y finalmente, D. Santiago Carro, secretario del Colegio de Madrid.

Todos fueron ovacionados, y el doctor Ortega Morejón, muy felicitado por sus iniciativas.

La vacunación

El personal de la sección de Loterías de la Casa de la Moneda ha sido vacunado, según nos comunica el jefe de servicio.

La Odontológica

La Sociedad Odontológica Española, después de las últimas votaciones, ha quedado oficialmente constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Valderrama; vicepresidente, Sr. Fernández; secretario general, Sr. Caballero; secretario de actas, Sr. Peñate; contador, Sr. Codina Peruchó; tesorero, Sr. Brito, y vocal, Sr. Miegimolle.

Comisión de asuntos profesionales.—Presidente, Sr. Portuondo; secretario, Sr. Civil; vocales, Sres. Caudales, Martínez Guardiola y Martínez Gil.

Real Academia Nacional de Medicina

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión científica pública los sábados laborables del presente curso a las seis y media de la tarde en punto. Para la de mañana se ha señalado el siguiente asunto: «Progresos e innovaciones en cirugía traumática durante la última guerra.»

X. X.

Reforma de la segunda enseñanza

Según anuncio inserto en la «Gaceta» del día 26 último, la Comisión del Consejo de Instrucción pública presidida por el ex ministro Sr. Cortezo, nembada para la elaboración de un proyecto de ley de reforma general de la segunda enseñanza, acordó abrir una información pública por escrito durante dos meses a fin de que todas las personas que lo deseen puedan exponer cuanto estimen favorable al mejoramiento de dicha enseñanza.

Del Gobierno civil

LA TASA DEL ACEITE

La Junta Provincial se reunió ayer tarde, y acordó por unanimidad—por cierto con asistencia del vocal obrero de la Junta Provincial de Reformas Sociales, Sr. Pastor—proponer los siguientes tipos de tasa:

Por kilogramos:

	Pesetas.
Aceite fino.....	1,847
Aceite común.....	1,608
Aceite industrial.....	1,434

La Junta Provincial habría deseado proponer un tipo más bajo de tasa; pero le ha sido imposible, ya que partía del pie forzado de la tasa oficial en fábrica ó bodega, que es de 17,50, 15,00 y 13,25, según clase, y de las sobretasas ordenadas de Real Orden.

Por litros resulta:

	Pesetas.
Aceite fino.....	1,70
Aceite común.....	1,48
Aceite industrial.....	1,32

EL CONFLICTO HARINERO

Continúa sin solucionar el conflicto planteado por la negativa de los harineros a comprar trigo. En Madrid hay harina para unos diez días, y las fábricas están casi todas cerradas.

El gobernador, cumpliendo elementales deberes, comunicó cuanto sucedía el día 9 de enero y reiteró su aviso el día 14, proponiendo solución para prevenir el conflicto. Ahora es ya un poco tarde y la solución, aunque no imposible, será difícil.

EL ASUNTO VITORICA

LA CELEBRE VALLA

El Sr. Vitorica continúa recurriendo contra todo cuanto se decreta en el Gobierno Civil. En queja ó en alzada, todo es recurrido.

Pero por sí no prosperan sus recursos y viendo que el plazo se va acortando ha formulado su hoja de aprecio.

La tasación del arquitecto del Sr. Vitorica discrepa de la del arquitecto de la Administración en unos 110.000 duros.

El Sr. D. Luis Ferreros, arquitecto, ha tasado:

	Pesetas.
1.—Por el solar.....	146.772
2.—Por lo edificado sobre la parcela expropiada.....	108.720
3.—Por indemnización.....	161.442
4.—Por renta.....	116.897
5.—Por perjuicios.....	50.000
6.—Por 3 por 100.....	17.514

El Sr. Ferreros hace ascender sus honorarios, según tarifa de tanto por ciento, a 3.632,46 pesetas.

El Gobernador Civil no comenta: se limita a exponer hechos.

HONROSA DISTINCION

El Sr. Allende, condecorado

Ha firmado el Rey el real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Manuel Allende. La honrosa distinción es merecida, pues el señor Allende, copropietario de nuestro colega *El Figaro*, es uno de los que demuestran su gran patriotismo de modo práctico, no omitiendo sacrificio alguno en servicio del Estado.

Hombre joven, de gran posición económica, que aprovechó para adquirir una gran cultura, emprendedor en el desenvolvimiento de negocios industriales, ha prestado como naviero meritorios servicios, en los días críticos de la guerra, poniendo sus buques a disposición del Gobierno para el abastecimiento nacional, en condiciones, no pocas veces, que significaba pérdidas de importancia para su Empresa de navegación.

Al recompensar el Gobierno esos actos de modo honorífico, ha realizado un acto de justicia, por el que hacemos presente al señor Allende nuestra felicitación.

Santander

HOTEL REAL

El más higiénico y el más confortable. Espléndidas vistas de mar y tierra.

CAMARA DE INDUSTRIA

La contribución industrial y de comercio

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid ha presentado a la Comisión de Presupuestos del Congreso un escrito sobre la reforma de la contribución industrial y de comercio, cuyas tarifas se pretende recargar en el 20 y en ocasiones hasta el 30 por 100 de los tipos actuales.

Al presentar el Sr. Besada el proyecto de ley de 4 de julio de 1918, esta Cámara de Industria hizo observar que no debía intentarse un aumento en el rendimiento de la contribución mientras no se remediasen sus injusticias y desigualdades, y que introducir, sin esta labor previa, nuevos recargos equivale a una agravación extraordinaria de los defectos del tributo.

Por consiguiente, solicitaba el statu quo

de las tarifas mientras no se llegase a su reforma, poniéndolas de acuerdo con la evolución técnica y económica de las actividades industriales y mercantiles.

El fundamento de estas razones fué acogido por la correspondiente Comisión parlamentaria, que dictaminó de conformidad con ellas.

Al renovarse ahora la cuestión, sin tenerse para nada en cuenta este precedente, la Cámara de Industria vuelve a insistir para que la Comisión de Presupuestos ratifique el anterior dictamen en el sentido de declarar invariables los tipos de las tarifas mientras no sean reformados de acuerdo con las representaciones de la industria y el comercio.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

NOTICIAS E INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

“VIEJAS LEYES”, Comedia castellana en tres actos, en prosa, de D. José Telleche y D. Antonio Navarro

Centro.—Nada nos satisface tanto, en nuestra misión de revisteros teatrales, como tener motivos de elogio y alabanza; por eso hemos sentido en el alma el otro día tener que censurar la labor de un traductor prócer...; entendiéndose bien: prócer, pero no de las traducciones.

El Doctor Reparos nos llamó cándidos é inexpertos: «¡Perder así una ocasión magnífica de crearse provechosas simpatías!» Pero que hemos de hacerle, querido Doctor; nosotros somos así, y ni con Wilson ó Clemenceau (que son hoy, después de derrocado el Kaiser, los hombres más poderosos é influyentes del mundo) nos casaríamos, si para ello fuese menester hacer traición a la verdad, con plena conciencia de una bellaquería artística!

Ahora, en cambio, dos autores, relativamente noveles, se hacen merecedores de nuestro tributo de admiración, y, en verdad, no hemos de regateárselo, aunque nada de provecho nos vaya en ello, como no sea el de nuestra íntima satisfacción.

Impezaremos por confesar que no tenemos el gusto de conocer personalmente a los autores de *Viejas leyes*.

También desconocemos su anterior labor literaria, que seguramente la tienen, no sólo por lo que hemos oído decir ayer de anteriores estrenos teatrales de menor importancia, sino también, y principalmente, por la pericia escénica que demuestran en la hermosísima obra estrenada anoche.

«Quisimos (nos dijeron los Sres. Telleche y Navarro en su autocrítica) que *Viejas leyes* fuese una comedia honrada. Honradamente fué escrita, y diremos que es española, castellana, y... nada más. Porque siendo fruto de nuestras inteligencias, tenía que estar, y está al alcance de todas las inteligencias...»

Esto nos dijeron los autores, y no nos defraudaron, sobre todo en lo de comedia honrada, honradamente escrita, española y castellana... Lo de estar al alcance de todas las inteligencias, por ser fruto de su inteligencia... eso ya no nos atreveríamos a afirmarlo. ¿Saben ustedes bien lo que han dicho, señores autores?... Nosotros queremos traducir la intención de esas palabras como una expresión de modestia, de sincera y excesiva modestia; pero fíjense ustedes bien: Hacer ó decir algo al alcance de todas las inteligencias, que en este caso es como si se dijese: llegar a todos los corazones, convencer, rendir todas las voluntades, eso ni a los genios, ni a los dioses fué dado conseguir...

Cristo mismo, con su divina palabra humanizada, no lo ha logrado plenamente... ¡Llegar a todas las inteligencias... ¡Ahí es nada!... ¡y en Arte!... Ya ven ustedes lo que ahora mismo le pasa a Julio Antonio con su maravillosa obra escultórica, expuesta en el Salón de la Sociedad de Amigos del Arte. Nada más puro, más bello, más español, aun a pesar de todas influencias clásicas elementales en toda verdadera obra artística. El éxito es unánime: Una muchedumbre, compuesta de todas las clases sociales y espirituales, desfilan cesar ante el monumento erigido, entre paños mortuorios, en un ambiente de cripta, bajo una luz cenital que lo envuelve en un vago y misterioso colorido. La admiración se asoma a todos los ojos; el elogio, a todas las bocas; la emoción parece latir en todos los corazones, desde los más ignorantes, cándidos y humildes, hasta los más expertos y comprensivos. No es sólo el triunfo popular, como hubiera podido obtenerlo un hábil marionista ó un escultor distinguido... Es, además, el triunfo de los poetas, que son los que sancionan en todo tiempo, con más sensibilidad y autoridad que los técnicos, el valor de las obras de arte.

Es el triunfo por la Belleza. La belleza conseguida por el prodigio de la forma animada por un soplo de espíritu, que hace que la obra de Arte no sea una cosa material y muerta. Aquella estatua yacente, que no yace con la rigidez del cadáver, sino con la suavidad de un sueño perdurable, como sorprendida el alma en el momento del tránsito, y perpetuado este instante, es de una belleza espiritual absoluta, capaz de conmovier y asombrar al propio mármol en que está esculpida, y, sin embargo, no ha llegado a todas las inteligencias, ya que hay inteligencias, y del oficio, que no quieren darse por enteradas... Ya ven ustedes, Sres. Telleche

El Congreso ferroviario

Amenaza de huelga general

En la Casa del Pueblo se celebró anoche la séptima sesión del Congreso ferroviario.

Los reunidos trataron de la readmisión por la Compañía del Norte de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de agosto de 1917 y, en medio de gran entusiasmo, se acordó reclamar no sólo la vuelta a sus puestos de tales ferroviarios, sino la de todos los que hayan sido despedidos a consecuencia de otras huelgas.

El Sr. Anguiano propuso que se nombra una Comisión que se entrevistara con el jefe del Gobierno para gestionar la readmisión de los ferroviarios, y que caso de no ser atendidas sus peticiones, se declarara la huelga general.

La proposición fué aceptada, y a iniciativa del compañero Viñas, se acordó también que la Comisión de referencia exija del conde de Romanones una contestación pronta y categórica.

y Navarro, si es difícil y pretencioso ese propósito.

Pero ustedes no han querido ser soberbios, sino humildes (así queremos entenderlo), y su modestia ha sido recompensada con el premio del éxito merecidísimo, pues la obra, de que son ustedes afortunados autores, *Viejas leyes*, es una obra honrada, sobria, llena de interés, emoción, verdad y humanidad, hecha con material sólido, arrancado de la propia cantera de nuestra literatura clásica, porque los tipos no pueden ser más castellanos.

Y a ti, lector, nada queremos decirte del argumento que, contado escuetamente, poco significa: Una hija que se casa, contra la voluntad de su padre, con un hombre a quien ama y con quien cree que va a ser feliz, y luego no lo es, y vuelve, al fin, desencantada, a la casa paterna... Esa es una historia que se repite en la vida y en la literatura con harta frecuencia para que nos sorprenda. Pero la belleza, el interés, el mérito está en la manera hábil, razonada y humana como está hecha la comedia. El tipo del padre, sobre todo, no puede ser más de la raza a que pertenece *Pedro Crespo*, y lo mismo podemos decir de la hija! ¡Qué hermoso momento el suyo en la escena final! ¡Con qué palabras de humana y noble rebeldía se defiende contra las *viejas leyes* tradicionales, que quieren encadenar, torturar y anular las *leyes del corazón!*

Para los intérpretes fué también un gran triunfo.

Francisco Morano... ¿qué decir de Morano sin inventar nuevos adjetivos para la ponderación de su talento?...

Hemos dicho en otras ocasiones que Morano era una gloria legítima de nuestro teatro, y lo repetimos ahora con el mismo convencimiento... y conste que tampoco le conocemos personalmente. ¿Para qué?... Nos basta con conocerle y admirarle en la escena.

Para Amparo F. Villegas tenemos también especialísimos elogios, siendo ésta una de las veces en que estuvo más afortunada.

También la Srta. P. F. Villegas merece plácemes por la fiel interpretación de su papel de criada pueblerina.

Todos, en fin, todos cuantos actores tomaron parte en el reparto tendríamos que nombrarles uno a uno con elogio, para hacerles justicia, ya que todos, a la medida de sus facultades, contribuyeron al mejor lucimiento de la obra.

Los Sres. Aguado, Vigo, Pastor, Morano (hijo) y Montegudo desempeñaron con singular fortuna papeles principales.

«Así es un gusto, señores próceres, que preferís hacer malas traducciones y peores obras originales, cuando podíais ser tan buenos Mecenas...» Conste que estas últimas palabras no son nuestras... Son del Doctor Reparos...

SYLVIO SYLVERIA

“LOS ZANGANOS”

Cómico.—Los Sres. Torres del Alamo y Asenjo parece ser que han fomentado la exclusiva de estrenos en la presente temporada del Cómico; dos llevan y los dos de los mismos autores, y los dos fueron aplaudidos, ¿se puede pedir más?

Los zanganos es un sainete, dividido en tres actos, que entretiene y hace pasar un rato agradable al espectador.

Chicote y Loreto tuvieron ocasión en esta nueva obra de lucirse y hacerse aplaudir por el respetable, que tantos años lleva, muy justamente, aplaudiéndoles y queriéndoles con el mismo fervor.

Soler, Castrito, Hernández, Aguirre y Ponzano, excelentes en sus papeles respectivos.

Los autores fueron reclamados a la terminación de cada acto.

L. P.

GACETILLAS

Princesa.—El sábado, por primera vez en función popular, a mitad de precios, se representará la comedia *Ramuncho*, recientemente estrenada con un éxito que se confirma y aumenta en cada representación.

El domingo, a las cinco de la tarde y a las nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función especial a precios especiales, se pondrá en escena *Ramuncho*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Español.—El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, la famosa *Fata de cabra*, que no es posible retirar de los carteles por el éxito cada vez más creciente que obtiene. A las seis y cuarto de la tarde se representará

la inmortal obra del duque de Rivas Don Alvaro ó la fuerza del sino, triunfo definitivo de Ricardo Calvo.

A las diez de la noche, por única vez, á instancias del numeroso público que lo solicita y en función popular á precios populares, volverá á ponerse en escena La pata de cabra, el mayor éxito de la temporada.

Comedia.—El domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la cada vez más aplaudida obra La venganza de don Mendo.

Por la noche, La venganza de don Mendo. El lunes no es función de moda, y se representará en función ordinaria La venganza de don Mendo.

Lara.—El domingo, á las cuatro, se representará la comedia de extraordinario éxito, titulada Cobardías.

A las seis y cuarto, la comedia en tres actos En un lugar de la Mancha..., y como fin de fiesta, la notable artista Mary-Focela.

Centro.—(Compañía de Francisco Morano.) Hoy y todas las noches, en la función de las diez, se pondrá en escena en este favorecido teatro la obra de gran éxito, de José Tallacche y Antonio Navarro, Viejas leyes, en la que el eminente primer actor Francisco Morano ha conseguido un gran triunfo.

Apolo.—El sábado, á las seis y cuarto de la tarde, El rey que robó, y á las diez y media de la noche, el sainete nuevo de grandísimo éxito Trianeras, cuyas representaciones se cuentan por llenos.

El domingo tres funciones, representándose en la primera, á las cuatro en punto de la tarde, El rey que robó, y en la segunda y tercera, á las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, Trianeras.

Las localidades para las funciones del domingo pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—El sábado, á las seis y cuarto, Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? y La romántica, y á las diez y cuarto de la noche, la comedia nueva en tres actos, de costumbres populares, original de los señores Torres del Alamo y Asenjo, Los zánganos, estrenada el jueves con éxito extraordinario.

El domingo tres funciones: á las cuatro en punto, La romántica y Concha la lamparillera; á las seis y media, Los zánganos, y á las diez y cuarto, Los zánganos.

Las localidades para las funciones del domingo pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

Esclava.—El domingo, á las cinco y media de la tarde y diez y media de la noche, segunda y tercera representación del juguete cómico en tres actos, original de A. Janvier, adaptación de Gregorio Martínez Sierra, titulado Julieta y Francisca.

Se despachan localidades en Contaduría de tres á ocho de la tarde.

Infanta Isabel.—El domingo por la tarde dos grandes funciones: á las cuatro, el saladísimo entremés de Pablo Parellada (Melitón González), De pesca, y la graciosísima historia cómica en dos actos El ascensor.

A las seis y cuarto, Zaragatas y Un drama de Calderón.

Todas las noches el éxito creciente, hace tiempo no conocido, de la graciosísima obra cómica, Un drama de Calderón.

Se despacha en Contaduría.

Martin.—Las funciones que se celebrarán el domingo en este favorecido y popular teatro son las siguientes:

A las cuatro, Gigantes y cabezudos; á las cinco, Frutas al natural; á las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, secciones dobles especiales, Perico de Aranjuez y Reyes la Jerezana.

Cervantes.—El fin de la mano negra, estrenada con éxito colosal, es, sin disputa, la obra de mayor interés y de más trucos inesperados y sensacionales de todas las obras de este género. Pertenece á las aventuras del célebre detective norteamericano Nick Carter, y es un episodio real de su vida contra la famosa banda La mano negra, que le había declarado la guerra á muerte.

El domingo á las cuatro, á las seis y cuar-

to y á las diez y cuarto de la noche, El fin de la mano negra.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—El celebrado juguete cómico de los señores Muñoz Seca y López Núñez El rayo fue la obra elegida para la función celebrada el miércoles en el teatro de la Princesa, cuya sala, como siempre que actúa tan notable Sociedad, ofrecía brillantísimo aspecto: todas las localidades se hallaban ocupadas por un público distinguidísimo, lo que, unido á la brillante labor que en el escenario realiza siempre el cuadro artístico, justifica el interés que estas fiestas artísticas despiertan.

De los intérpretes se destacó, según costumbre, la bellísima señorita Concha Carazza, que es una actriz excelente, que triunfa en grande en cuantos papeles desempeña, aun siendo de los géneros más distintos. Solamente por conocer á esta artista, realmente extraordinaria, se puede asistir á estas funciones de la Sociedad Linares Rivas.

Además, los conjuntos se cuidan como en las grandes compañías, y las obras se representan siempre perfectamente ensayadas, por lo que merece plácemes sin cuento el director, D. Santos Moreno, que es también un actor muy notable, lo mismo que Mulero, Millo, Noveci y Zaballón.

Las exportaciones inglesas

Incesante al comercio español

Los siguientes artículos deben agregarse á la lista de los que pueden ser exportados del Reino Unido sin licencia á partir del 19 de enero corriente, á saber:

Acido acético, amoníaco y sus sales, excepto el sulfato; esmeril artificial, aspirina, hachuelas, sacos y bolsas que no sean de nitrato, calderas y sus componentes, cerda que no sea de origen europeo, carbonato de calcio, cáscara sagrada, cemento, sales de cromo, excepto biomato de sosa; barras, tubos y hoja de cobre; cromo al cobalto, bramantes y cordelera de lino, embrocaciones, ferroaleaciones variadas, ácido fórmico, extractos de agalla, gomas y materiales para vidrio, goma arábiga, goma tragacanto, hachas, martillos, cáñamo, materiales aisladores varios, materiales de construcción en hierro y acero, compuestos de plomo en mezclas que no excedan de un 20 por 100 de plomo, lino, raíz y jugo de regaliz, lubricantes varios, manganeso, magnetos, esencia para motores, níquel, nitró (nitrato de potasa), estopa, combustible de aceite mineral, barniz al aceite, turbios de aceite, cajas de envase vacías, aceite de parafina, petróleo y sus derivados, platinos, indicadores de revoluciones, tripa para embutido, selenio, manganeso silicatado, cristales de sosa, hierro spiegel, velas bujías de alumbrado, torio, tungsteno, excepto filamentos para lámparas; trementina, alambre barbado, alambre galvanizado, tornillos de madera, aparatos de rayos X, óxido de cinc.

Las solicitudes de licencia para exportar los siguientes productos se tramitarán favorablemente, á saber:

Cueros preparados para arneses y monturas, cueros esmaltados y estucados, carne de caballo en salmuera, pescado noruego.

CENTRO ASTURIANO

La Junta general, en su última sesión para la provisión de los cargos de la directiva, ha elegido para la misma á los señores siguientes:

Presidente, D. Augusto Barcia; vicepresidente primero, D. Mariano Zabala; vicepresidente segundo, D. José Asprón; tesorero, D. Cecilio Olmedo; contador, D. Gumersindo Folgueras; secretario general, D. Cayetano Cruz Marcos; secretario primero, D. Lorenzo A. de la Campa; idem segundo, D. José Alas Cores; bibliotecario, D. José Miranda; vocales: D. Serafín González, D. Ramón Fernández García, D. Felipe González Prieto, D. Eruigio Blanco, D. Casimiro Menéndez, D. Ramón Herrero, D. Alberto Corazón y D. Amable Dupierri; director de estudios, D. Rafael María de Labra; director de la Revista, D. Emilio Fernández A. Ardisana.

En los ministerios

FOMENTO

El dique del puerto de Musel.—Han salido para Musel el director y el subdirector de Obras públicas, con amplias facultades del ministro de Fomento y del Gobierno para que inmediatamente y con toda premura confeccionen un proyecto de reparación y otro de construcción del dique del puerto de Musel.

El ministro dijo á los periodistas que les había encargado á dichos señores que no reparen en los gastos que ocasionase el llevar á la práctica estos proyectos, por considerarlos necesarios y urgentes para la buena marcha de los servicios de cabotaje.

INSTRUCCION PUBLICA

Como son muchos los maestros que dirigen directamente sus instancias á la Dirección general de Primera enseñanza, produciendo en la misma un trabajo penoso é inútil, el director ha rogado á los periodistas que recuerden el artículo 158 del vigente estatuto general del Magisterio, que dispone que toda petición que no llegue al ministerio por el conducto de las secciones de Primera enseñanza quede sin curso, con excepción de aquellas que contengan quejas contra dichas oficinas por falta de tramitación, y que cualquiera infracción de esta regla da lugar á la nulidad de lo actuado.

El Magisterio debe atenerse á lo preceptuado en el artículo que se cita para evitar dilaciones en la resolución de sus instancias y los perjuicios consiguientes.

La firma de S. M.—El ministro de Instrucción pública ha despachado con S. M. el Rey; pero no se facilitó en el ministerio la firma regia á los periodistas.

Institutos.—Nombamientos.—Se nombra catedrático numerario de Lengua francesa del Instituto general de Las Palmas á D. Baltasar Champaur.

Idem catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Lérida á D. José María Puig.

Idem catedrático de Física y Química del Instituto de Segovia á D. Andrés Maroto.

Se nombra auxiliar de la Sección de Ciencias y de la Escuela Normal de Barcelona á doña Josefa Horta.

Idem idem de la Normal de Maestras de Madrid á doña Dolores Poncela.

Idem idem de la Normal de Maestros de Madrid á D. José Almedívar.

Se declaran desiertos los concursos anunciados para la provisión de las cátedras de Física y Química del Instituto de Almería, Literatura del de Mahón y de Las Palmas y Física y Química del de Palencia.

ABASTECIMIENTOS

La falta de carbón en Sevilla.—El Sr. Argenste ha manifestado á los periodistas que, para abastecer de carbones á la Fábrica del Gas de Sevilla con la urgencia que lo había recomendado, se dispuso la entrega de un vagón diario de las minas de la Compañía de Peñaroya. Esta preparó en seguida el envío de tres vagones de sus minas de Espiel por tener comprometida para otras fábricas de gas y servicios públicos distintas la producción de las minas de Peñaroya, advirtiéndole que, si bien el carbón no era coqueizable, era en cambio muy apropiado para la fabricación de gas por su gran cantidad de materias volátiles, y ante este anuncio avisó la Fábrica que no se le enviara, prefiriendo paralizar la producción de gas.

Como esta negativa es injustificada, pues ofreciéndosele buen carbón gasificable no había razón para suspender el servicio de alumbrado, aun cuando durante algunos días tuviera que prescindir del aprovechamiento de cok hasta procurar otro suministro, la Delegación Regia de Suministros Hulleros ha insistido para que la Fábrica acepte estos combustibles, pidiendo además á Peñaroya el envío de algunos vagones de carbón coqueizable para mezclarlos con los de Espiel, restándoles por unos días de otras atenciones no menos importantes.

En cuanto al ferrocarril de Sevilla-Alcalá-Carmona, del cual se ha ocupado también la Carmona por haber interrumpido su tráfico durante unos días, ha recibido todas las asig-

naciones de carbones que mensualmente se le fijó de la cuenca de Puertollano, siendo extraño que en otras ocasiones haya tenido bastante para su servicio con la misma cantidad que ahora se le suministra. Sin perjuicio de las comprobaciones necesarias para aclarar este extremo, se ha ordenado urgentemente á Puertollano que se le envíen 50 toneladas más sobre la asignación que ya tenía fijada por el Comité Central de distribución de carbones.

Declaraciones del general Berenguer

Lo que hará en Marruecos

París, 30.—«Le Journal des Debats» publica el relato de una entrevista que su corresponsal en Madrid, M. Albert Mousset, ha celebrado con el general Berenguer.

He aquí el relato: «El general Berenguer, ministro de la Guerra, que acaba de ser nombrado alto comisario del Gobierno español en Marruecos y que marchará el viernes á tomar posesión de su nuevo cargo, ha tenido la bondad de dedicarme algunos instantes de conversación en el Palacio de Buenavista.

Se sabe que el Sr. Berenguer es el general de división español más joven. No tiene más que cuarenta y cinco años. Ha hecho su carrera en las colonias y ha conquistado todos sus grados por méritos de guerra.

Aunque, como es natural, no hizo jamás ninguna demostración exterior durante la guerra, sus simpatías han estado siempre al lado de los aliados y particularmente de Francia.

El general comenzó recordándome que visitó el frente inglés y el frente francés el año 1917 después de la batalla del Somme.

Estuvo en Perona y en Bapaume ocho días después de la reconquista de estas dos ciudades y se entrevistó con el general Nivelle en el Cuartel general, en donde tuvo la agradable sorpresa de encontrarse con oficiales á quienes había conocido en Marruecos.

Evocando su afecto por nuestro país, el nuevo alto comisario declaró que es un gran admirador de la obra realizada en Marruecos por el general Lyautey.

Ha leído todos sus estudios y ha seguido con la mayor atención sus trabajos, que le parecen ser el modelo de acción que se debe seguir en el Imperio jerifiano.

Piensa practicar, como nuestro residente, una política indígena, no haciendo nada sin contar con el Maghzen, y borrándose sistemáticamente ante él.

Tiene, sobre todo, la intención de sostener con Francia los vínculos de la más estrecha cordialidad, y particularmente, sostener relaciones de amistad con el general Lyautey, á quien espera saludar en la primera ocasión.

Si se producen rozamientos en las escalas inferiores de las jerarquías, se dedicará á hacerlas desaparecer con un espíritu de confianza y una altura de miras que le parecen más necesarias que nunca.

Además, el general va á Marruecos, no como general en jefe, sino como alto comisario. Su misión tiene, por lo tanto, un carácter más civil que militar. Tiene un parecido con la que ejerce el Residente general francés. Este es el resultado de la nueva organización de la zona española, organización más flexible, más descentralizada que lo era el antiguo sistema, que estaba demasiado calcado en el régimen militar de la Península.

El Sr. Berenguer declaró que no tiene instrucciones respecto al Raisuli. Estudiará este punto en el terreno, sin ningún «parti pris» y le resolverá en el sentido de los intereses bien comprendidos de la nueva política del Gobierno español en Marruecos.

Uno de los principales objetos de su misión será evitar todo motivo de sospechas ó de descontento entre los españoles y los franceses, con el fin de asegurar el trabajo en común en las mejores condiciones.

Cree que los manejos de los agentes de Alemania son actualmente poco temibles en Marruecos.

«Toda nuestra organización en Melilla ha

sido absorbida—me dijo—por trabajos de vigilancia destinados á impedir el envío de refuerzos ó de subsistencias á Abd-el-Malek; ha sido, sobre todo, por el contrabando en las costas como éste ha conseguido avituallarse.»

El general Berenguer no parece muy entusiasmado con dejar el ministerio de la Guerra, en donde se ha apreciado en lo que vale su labor y en donde no deja mas que amigos. Pero él obedece á las órdenes que le ha dado el Gobierno.

Son sus conocimientos personales y la alta experiencia de las cosas de Africa, de lo que ha dado pruebas en los Consejos de la Corona, los que le han llevado al nuevo cargo.

El general posee admirablemente el idioma árabe.

Ha residido ocho años en Tetuán. Estuvo en Misión en el Oranais en 1910 y 1911, cuando fué encargado de la reorganización de las fuerzas indígenas.

Conoce perfectamente nuestro régimen administrativo y militar, y no oculta que cuenta tomarle en todo lo posible por modelo. Antes de despedirse de mí, el general me repitió:

«Decid, sobre todo, que soy un gran admirador de Lyautey. Estoy seguro de que el día que se ponga en claro el papel que ha desempeñado durante esta guerra, y cuando se conozcan las dificultades que ha vencido, aparecerá como el genio organizador más grande que habéis tenido durante esta prueba.» (Agencia Radio.)

Diputación provincial

Notas varias

Ya están colocados en el salón de quintas de este Centro provincial los bombos para proceder al sorteo de los 398 opositores que aspiran á las 20 plazas vacantes del Cuerpo administrativo.

A las dos en punto de mañana se constituirá el Tribunal, formado por el presidente, diputado provincial D. Carlos Merino, y los vocales Sres. Olózaga, Viñals, Riaza (D. Eugenio) y el jefe de las escuelas del Hospicio.

Calculábase que la lectura de la convocatoria y relación de opositores no bajaría de tres horas.

Si no hay otro acuerdo, el primer ejercicio tendrá lugar por la tarde en las Escuelas de Aguirre.

Las variaciones que pudiera haber se anunciarán en la tabla del vestíbulo de la Diputación.

El lunes, á las tres de la tarde, el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Alonso Jiménez, acompañado del diputado visitador D. Andrés de Goitia, el arquitecto de la provincia D. Felipe Martín y el jefe de la sección de Beneficencia, D. Antonio González, girarán una visita de inspección á las obras que hay que realizar, según contrato, en la Plaza de Toros de Madrid.

La Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Alonso Jiménez, ha aprobado los reales decretos del ministerio de la Gobernación de 18 de abril de 1917 y 26 de agosto de 1918 de la Presidencia del Consejo de ministros sobre sanción de precios en obras de Gobernación, Diputaciones y Ayuntamientos.

Por jubilación del capataz D. Aniceto Gómez, la Comisión expresada ha aprobado la terna para cubrir varias vacantes en las carteras provinciales.

Ha sido aprobado el informe del letrado señor Olózaga, en el oficio del subgobernador del Banco de España sobre entrega de la fianza constituida por la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros, depositada en dicho Centro.

Ha sido nombrado dentista de los establecimientos de la Beneficencia provincial D. Angel Calvacho.

La expresada Comisión ha declarado la compatibilidad de los cargos de concejal y consejero de Estado que ejerce el duque de Almodóvar del Valle.

Folleón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

nuó con tono lacrimoso;—mi amado marido era capitán de ejército; ha muerto hace cinco meses en Túnez. ¡Ahora estoy sola, absolutamente sola en el Mundo!

—Os compadezco, señora.

—¿Perder un esposo á quien se ama, es horrible! ¿Queréis tener la bondad de enseñarme el cuarto?

—Sí, señora.

Ambas subieron al cuarto piso, y la viuda examinó la habitación, que le agradó.

—Estaré muy bien aquí—dijo—; el cuarto es grande, bien ventilado y con buenas luces.

—Entonces ¿lo alquiláis

—Seguramente.

—La señora ¿vendrá mañana?

—Sí, mañana. Esta tarde compraré los muebles y todo lo necesario.

—Mañana temprano el cuarto estará fregado y barrido; yo me encargo de ello.

—Está bien.

—El papel necesita cambiarse.

—Es verdad, pero lo dejaremos para más adelante; creo que el propietario no me negará esa reforma.

—Esta tarde iré á decirle que el cuarto está tomado. ¿A nombre de quien, le digo?

—De la viuda Fournier. Y decidme, ¿es tranquila la casa?

—El ruido que oís ahora es el que hay siempre. No os quejaréis de los vecinos; los de al lado, marido y mujer, trabajan fuera, y no vuelven á casa hasta la hora de dormir. El otro cuarto está ocupado por una excelente señora, viuda también, con una hija, que trabaja en ropa blanca. Son pobres, pero honradísimas. La hija, que es linda, adora á su madre y la cuida con una abnegación que raya en delirio.

—Muy bien; es una buena hija. Al hablarme así de mis vecinas, me hacéis desear conocerlas.

—La viuda Lureau no se trata con nadie en la casa ni abre su puerta á todo el mundo; pero estoy segura de que si le hacéis algunas visitas os recibirá con placer.

Las dos mujeres bajaron los cuatro pisos y se detuvieron en la portería.

—Me ocurre una idea—dijo la portera.

—¿Qué idea es esa?

—Haréis muy bien en ver al propietario, y tal vez obtengáis de él no pagar lo que resta del trimestre, y además le diréis lo del empapelado.

—Sí, tenéis razón. ¿Dónde vive?

—Calle Taibout, número 41.

—¿Se llama?

—Rabiot.

—¿Rabiot! Yo conozco un señor José Rabiot.

—Pues así se llama.

—Un hombre de unos cincuenta años.

—El mismo.

—No le he visto hace quince años; entonces no estaba casado.

—Pues sigue lo mismo.

—¿Lo que son las casualidades! ¿Qué sorprendido se va. á quedar cuando le diga que voy á ser su inquilina! Hasta mañana, señora portera, hasta mañana.

Dichas estas palabras, la viuda del capitán se alejó rápidamente.

La portera se apresuró á almorzar y se dispuso á limpiar el cuarto. La buena mujer quería congraciarse con la nueva inquilina conocida del casero.

II

Cuando la portera terminó su tarea entró en el cuarto de la señora Lureau. Eugenia trabajaba al lado de su madre.

—Buenas tardes—dijo—; ¿cómo va por aquí?

—Vamos poco á poco.

—¿Ah! Los males vienen más de prisa que se van; pero os encuentro de mejor semblante.

—Sí, estoy un poco mejor y tengo buenas esperanzas.

—Dentro de quince días podréis salir á dar una vuelta, y á las tres semanas estaréis restablecida.

—¿Dios os oiga!

—A propósito, ¿no sabéis la noticia?

—¿Qué noticia?

—Nuestro viejo vecino...

—¿Ah, sí! Se ha mudado esta mañana. He oído á los mozos. Nada sabía, pero mi hija me ha dicho lo que era.

—Se va á vivir fuera de París con unos sobrinos. Era uno de los inquilinos más antiguos de la casa, pero no lo siento.

—Con tal que su cuarto se alquile por personas dignas...

—Ya lo está, señora Lureau.

—¿Ya?

—Poco después de la partida del viejo, y la persona que le reemplaza viene mañana. Es una señora quien lo ha tomado. ¡Oh! Pero es una señora acomodada y que debe tener «monises». Me dió veinte francos de propina. Es viuda como vos, pero no tiene una hija tan encantadora como la señorita Eugenia. Su marido era capitán y ha muerto hace cinco meses en Túnez. Ha tenido que venir á París á arreglar varios asuntos, y piensa alquilar una casa en el campo. Pero esto no es todo. ¡Hay cosas tan extrañas! Imaginaos que esa señora conoce al señor Rabiot...

—¿Ah!

—Sí, señora; el señor Rabiot era, según parece, muy amigo de su familia. ¿Qué decís de esto?

—¿Qué queréis que diga? ¡La casualidad hace tantas cosas!...

—Es verdad. ¡Ah!... También hemos hablado de vos.

—¿De mí?

—Sí, y de la señorita Eugenia.

—¿A propósito de qué?

—Cuando visitó el cuarto me preguntó qué vecinos tendría. Se lo dije, y ya comprenderéis que he debido hacer el elogio de esta querida niña.

—Antes de conocerlas ya me son simpáticas las vecinas—me dijo.—Podéis, pues, esperar, señora Lureau, que no tardaréis en recibir su visita.

—Si nos hace ese honor, será bien recibida.

—Como os conozco, he pensado que debía preveniros.

—Os lo agradezco.

—Es verdad.

La portera habló aún unos momentos más, y luego, no teniendo nada que decir, se retiró.

Al día siguiente, á las diez y media, hubo un gran movimiento en la escalera. Era el mueblista, que subía al cuarto los efectos comprados por la viuda del capitán.

Al salir á las once para ir á buscar el almuerzo, Eugenia encontró á la enlutada señora en la escalera y la saludó afectuosamente.

Toda la tarde la señora Lureau y su hija la oyeron remover sillas y fijar clavos. Arreglaba su habitación.

Al día siguiente salió muy temprano y no volvió hasta muy tarde. Pero al otro almuerzo en su casa. A cosa de las dos de la tarde una mano tímida dió dos golpes á la puerta de la señora Lureau. Esta, que tenía el oído fino, dijo á su hija:

—Es nuestra vecina; la he oído abrir y cerrar su puerta.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.

Necrología

Se da lectura de la comunicación dando cuenta del fallecimiento del Sr. Núñez de Prado, y el Presidente de la CAMARA pronuncia frases de homenaje a la memoria del finado y propone conste en acta el sentimiento del Senado, como así se acuerda por unanimidad.

Ruegos y preguntas

El conde de LLARI pregunta si el inciso del artículo 2.º del proyecto del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras permite atender en el anteproyecto que se menciona a los deseos de la Diputación de Guipúzcoa o si esta Corporación deberá presentar otro proyecto. Pide se atiendan en todo caso los intereses de Irún y San Sebastián.

El ministro de FOMENTO explica la forma en que el proyecto tiende a acortar las distancias. Asegura que nada tiene que temer la Diputación de Guipúzcoa y elogia la precaución que se tuvo por los guipuzcoanos al construir el ferrocarril eléctrico de Plazaola, de fácil transformación al ancho de vía europea, con lo cual en Lasarte se podrá hacer una bifurcación para Barcelona, con lo cual aún ganaría en importancia el referido ferrocarril.

Aprovechando las líneas existentes, y con algunas modificaciones, teniendo en cuenta el paso forzado del ferrocarril francés París-Dax-Bordeaux, se trata de que desde la frontera francesa a Madrid se haga el viaje en siete horas.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA se ocupa del abastecimiento de carbón para Sevilla, y pide se facilite el combustible a la Fábrica del Gas de dicha población.

El Sr. CASARES pide que se consigne en presupuestos para el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Santiago igual cantidad que para el mismo servicio de otras Facultades de Medicina.

El Sr. ROYO VILLANOVA lee un telegrama del director del Instituto de Barcelona, en el que se afirma que en aquel Centro docente se dan las clases con normalidad y en el idioma oficial.

El ministro de la GUERRA, contestando a los Sres. Casares y Royo Villanova, asegura que una de las cosas que más han de preocupar al Gobierno son las de enseñanza.

El Sr. SEDO anuncia una interpelación sobre política social del Gobierno.

(Sin acuerdo alguno queda en suspenso el debate del dictamen referido, y el senador catalán continúa en el uso de la palabra.)

El Sr. SEDO explica detalladamente los extremos que se propone tratar en la interpelación sobre la política social y económica en las diversas regiones españolas.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

El Sr. SEDO le pregunta si acepta la interpelación.

El Presidente del Consejo se pone a disposición del interpelante.

El Sr. SEDO desea saber la política económica que se propone seguir el Gobierno, y en cuanto a la cuestión obrera de Barcelona, si cree que pueda resolverse por la imposición de la autoridad y si es necesario por la fuerza.

Cree que este procedimiento es eficaz por el momento; pero contraproducente a la larga.

Se declara partidario de que los pleitos sociales se resuelvan jurídicamente, pues tiene el convencimiento de que sólo así podrá restablecerse la paz turbada entre las clases patronales y los trabajadores.

El Presidente del CONSEJO considera innegable que existe el problema obrero, agudizado por las consecuencias de la guerra europea. Hace notar que a éste y a otros Gobiernos ha preocupado la actitud de los obreros de Barcelona, pues la tendencia anárquica de las organizaciones obreras de Barcelona exigirá el que se proceda con la mayor energía.

Censura los procedimientos seguidos por el sindicalismo de Barcelona, que en un año han asesinado a 73 patronos, y añade que el Gobierno se propone buscar a los culpables y aplicarles el castigo correspondiente.

Consigna que el problema de Barcelona es de policía principalmente, y quiere llevar la tranquilidad a Cataluña, dándole la sensación de que no la desampara.

Explica la tendencia del proyecto de sindicación obligatoria, del que, obligando a patronos y obreros, y espera evitar los desmanes del obrerismo.

Agrega que, tanto como el problema obrero industrial, preocupa al Gobierno el problema obrero del campo.

El Gobierno procurará no usar de la fuerza mas que en casos extremos, y espera que patronos y obreros obrarán con cordura; y en cuanto al problema agrícola, debe decir, aun siendo aventurado decirlo en el Senado, que será preciso cambiar el régimen de la propiedad rural, pues en él está la raíz del problema obrero del campo.

El Sr. SEDO se muestra de acuerdo con la sindicación forzosa, que será la solución del problema, porque determinará el salario mínimo, con lo que están conformes desde León XIII hasta las más radicales escuelas socialistas.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

El Sr. Villanueva abre la sesión a las tres y cuarenta, hallándose en el banco azul los ministros de Instrucción y de Gracia y Justicia. Desanimación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI ruega que se aumente la consignación para material científico y químico de la Facultad de Medicina y Farmacia de Santiago.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que el Gobierno acepta la interpelación anunciada por el Sr. Escobar sobre asuntos de instrucción pública en Málaga.

Ofrece acoger favorablemente toda iniciativa que vaya a la Comisión de presupuestos encaminada a aumentar el material de enseñanza.

El Sr. RAHOLA afirma que no estando en el Congreso el ministro de la Gobernación y teniendo que dirigirse varias preguntas sobre los sucesos de Barcelona, ruega al Gobierno que acepte una interpelación.

El Presidente del CONSEJO señala el martes próximo para la interpelación.

El Sr. LARGO CABALLERO requiere la opinión del Gobierno sobre las conclusiones presentadas a éste por la Unión General de Trabajadores.

Preguntó cuándo serán levantadas las garantías constitucionales.

Niega que los trabajadores de Barcelona quisieran declarar la huelga general y promover un movimiento revolucionario.

Trata de la situación agrícola de Andalucía, y dice que el problema consiste en que los obreros se niegan a trabajar a destajo, petición a que se niegan los patronos.

Se ocupa de sucesos ocurridos en Alcover, donde se unieron los patronos, las autoridades y la Guardia Civil contra los labriegos.

Pide se envíe a la Cámara el expediente de los sucesos de Badalona.

Relata su viaje a la mina de Arrayanes, propiedad del Estado, y solicita que se hagan en ella las reformas técnicas que la opinión reclama.

El Presidente del CONSEJO afirma que dió cuenta al Consejo de las conclusiones de la Unión General de Trabajadores.

El Gobierno acepta la mayor parte del programa; pero para llevarlo al Parlamento necesita someterlo al Instituto de Reformas Sociales.

La suspensión de garantías en Barcelona no subsistirá ni un momento más del que sea necesario. Mejor sería hoy que mañana.

Fue una medida que pidió todo el mundo. El Gobierno resistió cuanto pudo, y se ha negado a implantar el estado de guerra, aunque fué pedido con insistencia.

Promete enterarse de los sucesos de que ha hablado el Sr. Largo Caballero.

El Sr. LARGO CABALLERO trata de la detención de un socialista súbdito suizo en Barcelona, y pide su libertad.

El Presidente del CONSEJO: Ese socialista desea marchar fuera de España y se le facilitarán los pasaportes.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el súbdito suizo saldrá pronto de la cárcel; pero estima que esto no puede tomarse como precedente porque el Gobierno está decidido a expulsar a todos los extranjeros perturbadores.

El Sr. MOLES trata de una manifestación catalanista que se celebró en Lérida, donde ocurrió un incidente con varios oficiales.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a que se depuren las responsabilidades en que hayan podido incurrir dichos oficiales.

El Presidente del CONSEJO: Las agresiones se produjeron por un viva que lanzaron los catalanistas...

El Sr. MOLES: No fué por el viva, sino por un adiutamiento al viva que no se puede decir en la Cámara.

El Presidente del CONSEJO: Me informaré de lo ocurrido.

El Sr. MOLES: El gobernador militar dijo que si la independencia de Cuba había costado 300.000 vidas, la de Cataluña costaría un millón.

El Presidente del CONSEJO: Nadie lo hemos creído.

El Sr. CANAL pide que se facilite el abastecimiento de carbón a la Fábrica del Gas de Sevilla.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que ha dado aviso a Peñarroya, y que esta mina enviará carbón por el ferrocarril de Guadaira.

El Sr. PORTELA se ocupa de cuestiones de subsistencias en la región gallega.

Proposición incidental

El Sr. BERNAD (D. Justino) defiende una proposición incidental pidiendo que se discuta en primer término el proyecto de exacciones locales, ó de lo contrario, que se supriman los Consumos en toda España.

El ministro de FOMENTO estima que los principales argumentos expuestos por el orador son ciertos.

Afirma que los Gobiernos liberales tienden al abaratamiento de las subsistencias.

El Sr. MARRACO: Pues hasta ahora vuestra política es la de encarecerlos.

El marqués de CORTINA estima que la política esencial es la agraria.

Juzga que para favorecer al obrero hay que poner trabas a la exportación.

Los Consumos no pueden ser suprimidos en algunos Ayuntamientos mientras éstos no encuentren los sustitutos.

El Sr. BERNAD desea que se vote nominalmente la proposición.

El Sr. ALBA: Pido la palabra si se ha de votar la proposición.

El PRESIDENTE: Será nominal. El señor Alba tiene la palabra.

El Sr. ALBA hace algunas consideraciones; y en vista de que han transcurrido las horas de «Ruegos y preguntas», se aplaza la votación para otra sesión, así como el discurso del Sr. Alba.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

El Sr. VENTOSA dice que el término medio adoptado por el Gobierno de simultanear la discusión del presupuesto con la de la autonomía no es el mejor procedimiento.

Además no se observa esta simultaneidad porque hace tres sesiones que no se discute la autonomía.

Opina que se debe discutir, en primer término, el proyecto de autonomía, porque la solución de éste se tiene que reflejar en el presupuesto.

Dice que el Sr. Urzáiz tenía razón en su último discurso, pues no cabe otra teoría liberal que la de que se averigüe si es unánime ó no la opinión de Cataluña, porque de serlo la única solución es el estatuto redactado por la Mancomunidad.

No cabe otra teoría en el derecho moderno sino el reconocimiento de la voluntad de un pueblo, libremente expresada.

Brinda esta idea a la Comisión nombrada para el estudio de la Liga de las Naciones.

Si hay alguna duda sobre la opinión catalana, sométase la cuestión, como propuso el Sr. Cambó, a un plebiscito individual.

No podemos aceptar la política de adormidera ni la política de la fuerza.

Temo que el Gobierno trate de mixtificar esa opinión unánime de Cataluña, y ese sería un camino equivocado.

Mientras se nos niegue este derecho no podemos dar nuestra colaboración ni favorecer discusión alguna. Con esto prestamos un verdadero servicio al país.

Insiste en que se debe conceder la prioridad de la discusión al proyecto de autonomía.

El ministro de FOMENTO: Creía que estaba convenida por todos los grupos de la Cámara la simultaneidad de la discusión de los proyectos.

Cree que con buena voluntad se podrá llegar a la aprobación de los dos proyectos; pero es preciso que acabe el actual estado de cosas, porque así es imposible hacer labor de Gobierno.

Respecto del segundo punto afirma el ministro que cuando se haya votado la autonomía, uno u otro presupuesto tiene forzosamente que regir. ¿Por qué habrá de ser el de 1914?

Los regionalistas, tan capacitados en cuestiones económicas, no deben negar su colaboración en esta obra.

El Sr. VENTOSA: Vayamos a la discusión de la autonomía en pocas sesiones, é iremos después a la aprobación del presupuesto con ánimo sereno.

El ministro de FOMENTO: Como dijo el Sr. Dato, es necesario, ante todo, el presupuesto. No hay más solución que la simultaneidad. El Sr. Dato lo comprendió así, y con un esfuerzo, que se vió claramente, aceptó la solución.

Se da lectura de varias enmiendas.

Al preguntar si se acepta una enmienda al artículo primero, los regionalistas, republicanos y socialistas piden votación nominal; pero es desechada en votación ordinaria.

El Sr. RAHOLA, después de una discusión del Sr. VENTOSA con el PRESIDENTE, sobre la interpretación del reglamento de la Cámara, defiende una enmienda al capítulo primera, tratando de las relaciones del Estado con el Banco de España.

Alcance político

LA COMISION DE LA AUTONOMIA

Hasta después de las ocho estuvo reunida anoche en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto sobre autonomía.

Terminada la reunión, los Sres. Alcalá Zamora y marqués de Villabragima, como presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión, se presentaron al jefe del Gobierno para darle cuenta de la marcha de los trabajos en el seno de la misma.

Después de cumplido ese deber, el Sr. Alcalá Zamora estuvo hablando con los periodistas, informándoles respecto de la labor de la Comisión.

Esta, después de escuchar a las representaciones que habían acudido al seno de la Comisión para informar, había entrado en el examen del proyecto, consiguiendo dejar desechado hasta el artículo 3.º; es decir, todo lo referente a la parte municipal y a las reglas generales de la autonomía regional.

Dejó pendiente para la reunión ó reuniones siguientes el estatuto de Cataluña y lo relativo a las Vascongadas y Navarra.

Fue más explícito, en obsequio de los periodistas, el Sr. Alcalá Zamora, sin duda haciendo cargo de que en materia de la transcendencia y actualidad que tiene la que les ocupa, un criterio de reserva extremada a nada práctico conduciría.

Dijo a los periodistas que, aparte de las modificaciones de mera redacción que no merecían mención especial, la Comisión había acordado otras de señalado interés, y sustanciales en cuanto al voto corporativo y cartas municipales.

Lo primero es en el sentido de que la anterioridad de cuatro años exigida a las Asociaciones para tener voto corporativo se refiere a las existentes al presentarse la ley, y a las que en lo sucesivo se creen se les exijan seis años de vida para tener derecho al voto.

Esta restricción no tiende a otra cosa que a evitar fraudes y que pueda darse el caso de que con Sociedades ficticias se trate de copar concejallas.

En las cartas se establecen dos modificaciones, que son referentes una al mismo voto corporativo y que pueda suprimirse el voto allí donde no existieran elementos al presentarse la ley y cuando por referéndum lo acuerden dos tercios de votantes que sean mayoría absoluta de electores. En sustancia, que contra el sufragio no cabe nada. Es la otra, que cuando al gobernador no satisfaga la carta sea el Gobierno quien resuelva en definitiva. Sólo podrá rechazar la carta por infracción de los límites que le fije la ley; con otra diferencia, que para respetarla, lo podrá hacer por sí; pero para declararla ilegal, tendrá que oír previamente al Consejo de Estado.

Una nota política ofreció la discusión man-

tenida con ocasión de las modificaciones, en cuanto al voto corporativo. Los demócratas aprobaron la fórmula propuesta, que corresponde a iniciativa del Sr. Alcalá Zamora; pero antes, al tratar de la base quinta, y salvando una cuestión de principios, anunciaron voto particular, defendiendo la supresión en absoluto del voto corporativo.

Hoy, y parte de la reunión del sábado, la dedicarán al estatuto catalán y a lo de las Vascongadas y Navarra, y si en la segunda reunión no dieran cima a su obra, la ultimarán en una tercera reunión que tendrían el lunes.

El deseo de la Comisión parece que es dejar fijado desde luego el estatuto de las Vascongadas, como queda el de Cataluña, y sentada la fórmula para la modificación del régimen de Navarra.

Habla el propósito de que la Comisión terminase hoy mismo el dictamen, con objeto de que quedase en la sesión de esta tarde sobre la mesa de la Cámara; pero en la conferencia de anoche de los Sres. Alcalá Zamora y marqués de Villabragima con el jefe del Gobierno, reconoció éste la necesidad de no precipitar la labor de la Comisión, ya que ésta ha optado por hacer un examen del proyecto, introduciendo algunas modificaciones, y prescindiendo de dar un dictamen, que fuese reproducción literal del proyecto.

TEMPERAMENTOS DE CONCORDIA

Durante toda la tarde y noche de ayer estuvo hablándose con insistencia de que había corrientes favorables a la concordia.

Aunque en el salón de sesiones la obstrucción que se hace en la discusión del presupuesto es franca y tan de mal gusto como molesta a ratos, debido a la designación para hacerla de quienes no tienen la debida preparación para una discusión económica, y tal vez tampoco para la de otras materias, se tiene la impresión de que los regionalistas, en su fuero interno, anhelan una solución de concordia.

Ya indicábamos ayer la fórmula que pudiera servir para iniciar ese camino.

Tiene que facilitar esa solución, de llegarse a ella, la presencia en la Comisión de autonomía del Sr. Salas, quien, dicho sea de paso, siempre se ha distinguido por su sincero españolismo, nunca puesto en duda por nadie.

El Sr. Salas no ha ocultado desde el primer momento que al aceptar puesto en la Comisión se imponía un gran sacrificio, y que cuidaría principalmente, antes de que hubiera dictamen, ponerse al habla con los representantes de aquellas fuerzas políticas que no tuvieran puestos en la Comisión.

Casi toda la tarde la invirtió el diputado catalán en los trabajos de exploración a que se hace referencia, y cuando ya había terminado la sesión en el Congreso, vimos al Sr. Salas que entraba en el despacho de ministros para conferenciar, como lo hizo, con el Presidente del Consejo.

Después le vimos conferenciar también con el Sr. Alcalá Zamora.

¿Qué podríamos adelantar en estos instantes?

Creemos, diríamos mejor, estamos seguros de que las cosas marchan en dirección a un voto particular que suscribirá el señor Salas.

El conde de Romanones, manteniendo su posición, no rechaza soluciones de armonía. Por el contrario, las anhela, siempre que sean dentro del Parlamento y las consagren las Cortes con sus votos.

A través de una propuesta del Sr. Salas podría llegarse a la concordia.

¿Cómo podría hacer una propuesta el señor Salas que a aquel resultado condujera?

Público es que el Sr. Salas no está conforme con varios puntos del estatuto de la Mancomunidad.

Si el voto particular del Sr. Salas se limitara a la reproducción de dicho estatuto, los regionalistas entrarían desde luego en la discusión, con lo cual ya modificarían su primitiva posición.

Más diremos, aunque de momento nos rectifiquen, seguros por nuestra parte de que los hechos, de seguir las cosas por el camino que apuntamos, vendrían a darnos la razón, y es que los regionalistas, a través de la discusión de ese voto particular, llegarían a transacciones en el salón de sesiones. Pero la dificultad presente estriba en que, no estando conforme con todo el contenido del estatuto el Sr. Salas, ¿cómo habría de suscribir un voto particular que se limitara a reproducirlo?

Sólo hay un medio para vencer esa dificultad, que consiste en que el Sr. Salas en su voto particular reproduzca el estatuto, y que mediante un preámbulo salvara su criterio en aquellos puntos en que no esté conforme. Alrededor de esta fórmula giran los trabajos que están haciéndose, no creyendo que haya nada definitivo respecto de ella, hasta tanto haga algunas otras consultas más el Sr. Salas.

Nuestra creencia es que el voto particular será ese.

UNA PROPOSICION

Los diputados Sres. Pedregal, Marraco, Burillo, Crespo de Lara, Castell, Casanova y Bernard han presentado en el Congreso una proposición pidiendo que a la discusión del proyecto de presupuesto de 1919 a 1920 preceda la discusión y aprobación del proyecto de exacciones municipales; que en el caso de que el Gobierno entendiera que la discusión y aprobación del proyecto de exacciones municipales pueda aplazar la discusión y aprobación del presupuesto más de lo que consistan las actuales circunstancias, suprima por decreto los Consumos, y el cupo de este impuesto para el Tesoro en todos los Ayuntamientos, y ceda a éstos la participación que el Tesoro tiene en el de cédulas personales y el 20 por 100 de la contribución urbana, industrial y de comercio, como se ha hecho en capitales de provincias y poblaciones asimiladas a las cuales se les declaró equiparados, poniéndose al propio tiempo en vigor la ley de 12 de junio de 1911, con todos sus beneficios, para todos los Ayuntamientos; y que en

lo sucesivo toda disposición que se dicte eximiendo a un Ayuntamiento de un impuesto, ó cediéndolo todo ó parte de otro, se publique en la Gaceta y sea aplicable a todos los Ayuntamientos de España desde la misma fecha que lo sea para el que se dicte.

UNA DIMISION

Pública en extremo ha sido la actitud en que se colocó el senador Sr. Garriga, con ocasión del debate suscitado el jueves último a consecuencia de la excitación dirigida al Gobierno por el general Aznar.

Aquel, teniendo en cuenta la situación delicada que su intervención en el expresado debate le ha creado, se ha creído en el caso de poner a disposición del Gobierno la Comisaría regia del Banco de emisiones, cargo al que le llevó el Sr. Cambó desempeñando la cartera de Fomento.

Se habla, para sustituirle, de dos amigos políticos del jefe del Gobierno, entre ellos un ex ministro que tiene representación en el Senado y ha desempeñado, además de la cartera, otros puestos de importancia.

ANTE LA OBSTRUCCION

Decía anoche el señor conde de Romanones que permanecía tranquilo ante la obstrucción que se hace, y que la presenciaba aguardando a que llegase la fecha oportuna para la aplicación de la guillotina.

Lo lamentaba, porque aunque los presupuestos sean aprobados, habiéndolos discutido con serenidad y el detenimiento debido, hubieran podido ser mejorados.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Anoche fué dado dictamen en el proyecto del presupuesto de la Presidencia. Se introduce en aquél una baja de 90.000 pesetas.

OBRREROS DE SABADELL

Los Sres. Largo Caballero y Domingo presentaron anoche al Presidente del Consejo una representación del Sindicato del arte textil de Sabadell, la cual fué a pedirle la libertad de un individuo, único que no fué incluido en el indulto de los sentenciados a consecuencia de los sucesos de agosto.

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

Firmada por doscientos noventa y siete empleados subalternos del Estado, ha sido presentada una instancia al Presidente del Consejo de ministros, solicitando del Gobierno que al ser redactado el proyecto de autonomía regional se tenga en cuenta la defensa de esta modesta clase de servidores del Estado.

En la solicitud concretan en forma de bases sus aspiraciones, que tienden a que se respete sus derechos y a continuar dependiendo del Poder central, del cual habrá de percibir sus haberes.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El conde de Romanones despachó con el Rey a la hora de ordinario.

En Estado recibió, a su regreso de Palacio, a los periodistas, manifestándoles, con relación a los ministros enfermos, que el Sr. Gimeno, aunque se encuentra mejor, no podrá asistir a las Cámaras ni hacer su vida oficial hasta el martes próximo, y que el Sr. Calbetón tardará más tiempo en reponerse.

Confirmó que a primera hora de esta tarde asistiría al Congreso, y que se proponía ir después a la Alta Cámara para contestar a la interpelación del Sr. Sedó.

El general Berenguer salía esta noche para Tetuán, en donde hará su entrada el domingo por la tarde.

Aludiendo a la situación política, manifestó que podría decirse de ella lo que del tiempo: que no está despejada, pero que está blanda.

DE GOBERNACION

El Sr. Gimeno se encuentra muy mejorado de su indisposición, pero todavía no asiste a su despacho oficial.

El subsecretario manifestó a los periodistas esta mañana que las noticias de provincias eran satisfactorias. En Barcelona continúa la tranquilidad, y los incidentes lamentables de los días pasados van desapareciendo, cesando toda excitación y alarma.

CONTRA LOS REGIONALISTAS

La sesión del Congreso comenzó esta tarde con bastante desanimación.

Nadie se la explicaba.

—¿Es que no va a ocurrir nada, por insignificante que sea?—preguntaban algunos.

La respuesta no se hizo esperar.

El Sr. Fournier, diputado conservador por Cataluña, comentaba lo que puede decirse que se masca y reflejan algunos periódicos de la mañana.

—Pastes ni mascaradas, no—decía.—Basta ya con lo que contemplamos con ocasión de la Solidaridad y Asamblea de parlamentarios. Ni más cobardías ni más traiciones. No es honrado producir una agitación como la que se ha producido en Cataluña para llegar a eso. No lo consentire.

El Sr. Fournier ponía en sus manifestaciones acentos de una gran indignación.

Se acercó al grupo que se había formado alrededor del Sr. Fournier el Sr. Mateu, diputado catalán, monárquico también y liberal, después de escuchar al Sr. Fournier le preguntó:

—¿No es usted de la Comisión?

—Yo, no—le contestó.

—Me refiero—hubo de responder a éste el Sr. Mateu—a la Comisión nombrada en Barcelona.

El diálogo terminó diciendo el Sr. Mateu que le apoyaría, como diputado liberal, sosteniendo con toda franqueza todo cuanto representara una situación franca.

El Sr. Prieto, comentando estas protestas, decía que sucede algo análogo a una partitura de Wagner, en que parece que cada músico va por su lado; pero a todos los dirige una misma batuta.

MINISTRO INTERINO

El Presidente del Consejo llegó al Congreso a poco de haber empezado la sesión y manifestó que regresaba de poner a la firma regia el decreto encargando del despacho del ministerio de Hacienda, mientras continúa en fero el Sr. Calbetón, al marqués de Cortina actual ministro de Fomento.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Los diputados Sres. Barcia, Castrovido, Domingo, Santa Cruz, Prieto, Pedregal y Moles han presentado al Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva declarar:

Es obligado para España cumplir escrupulosamente todos los deberes de amistad y buen trato con el Gobierno de la República de Portugal, representante único y legítimo de la nación hermana, unida a España por vínculos morales y materiales indestructibles.»

Esta proposición quedó hoy sobre la mesa y el martes será apoyada por el Sr. Barcia.

UN VOTO PARTICULAR

El Sr. Prieto ha formulado al dictamen relativo al proyecto de presupuesto de la Presidencia del Consejo el siguiente voto particular:

«AL CONGRESO

El diputado que suscribe, lamentando tener que separarse del criterio de sus dignos compañeros de Comisión en el dictamen relativo al presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo, tiene el honor de proponer la supresión de este departamento ministerial por considerarlo innecesario.

A juicio del diputado firmante, el cargo de primer ministro o Presidente del Consejo debe ir adscrito a uno cualquiera de los actuales ministerios, a aquel que libremente elija, por estimarlo más adecuado a sus aficiones y aptitudes, la persona designada para presidir el Gobierno.

Así ocurre en la actualidad, que el señor Presidente del Consejo desempeña a la vez la cartera de Estado; así sucedió con el Gabinete anterior, en que una misma persona ejerció la Presidencia y el ministerio de Fomento, y así ha acontecido también en otras ocasiones.

Necesidades advertidas por el Gobierno obligaron recientemente a crear el ministerio de Abastecimientos, que, seguramente, no habrá de tener carácter transitorio, y es evidente la conveniencia de desenvolver los servicios acumulados hoy en el ministerio de Fomento, el cual desenvolvimiento acaso originara la creación de un nuevo ministerio.

Todas estas circunstancias aconsejan la supresión de la Presidencia del Consejo como departamento ministerial que constituye hoy un organismo administrativo de escasísima actividad, en el cual tienen su base artificiosa gastos muy cuantiosos.

Palacio del Congreso, 30 de enero de 1919. Indalecio Prieto.»

LOS NAVARROS

Una Comisión de Navarra, de la que formaba parte el alcalde de Pamplona, acompañada de los representantes en Cortes por dicha provincia, ha visitado al ministro de Fomento para pedirle el trazado del ferrocarril Dax a Algeciras pase por Navarra.

También visitaron al Sr. Alba, como antes lo hicieron a los Sres. Maura, marqués de Alhucemas y Dato, para hablarle del estatuto autonómico de aquella provincia.

La misma Comisión conferenció con el director general de Correos y Telégrafos para formularle algunas reclamaciones, entre ellas protestar del cierre de la estación telefónica de Artajona.

EL SR. PRADERA

El diputado jaimista Sr. Pradera, vocal que fué de la Comisión extraparlamentaria, manifestaba esta tarde que no está conforme con muchos puntos del proyecto del Gobierno ni con otros del estatuto catalán.

Estos días se ha dedicado a estudiar los Fueros de Cataluña y ha encontrado en ellos base suficiente para formar una Constitución modelo de un Estado del siglo XXII, lo que demuestra que los catalanes han olvidado el espíritu liberal de muchos de aquéllos.

DIFICULTADES

En política, las cosas cambian con una rapidez vertiginosa.

Considerábase anoche como un hecho descontento, y algunos periódicos, ateniéndose a informes autorizados, lo reflejaban esta mañana, que estábase en el camino de la concordia, en lo que se refiere al problema relativo a la autonomía.

Creíase fuera de toda duda que el Sr. Sala la presentaría el anunciado voto particular de que ya se ha hablado, reproduciendo el estatuto de la Mancomunidad y salvando su criterio en diferentes puntos de éste en que discrepaba en el preámbulo que había de preceder al voto.

Esta nueva fase en que la cuestión entraba era interpretada en el sentido de que con ella pondríase término a la obstrucción del presupuesto; pero no pensaban así esta tarde los individuos de la izquierda catalana.

Estos, entre ellos el Sr. Domingo, manifestaban públicamente que la obstrucción habrá de continuar, aunque en el salón de sesiones, por uno u otro procedimiento, se entrara en la discusión del estatuto.

«Los regionalistas—decía el Sr. Domingo—no pueden aventurar, dada la situación de las cosas, su posición en Cataluña.»

Al propio tiempo que esas manifestaciones hacia el Sr. Domingo, circuló por los pasillos de la Cámara popular el rumor de que el señor Sala, que antes de dar anoche una contestación definitiva, en lo que se refiere a la presentación del voto particular, quería celebrar algunas consultas, desistía de presentarlo.

Quisimos escuchar de labios del Sr. Sala lo que hubiera de certeza en el rumor; pero no conseguimos ver logrado nuestro deseo. El Sr. Sala contestó a la pregunta que le hicimos que nada podía decir hasta tanto estuviera con sus compañeros de Comisión.

Peró personas respetables que habían tenido ocasión de hablar con el Sr. Sala habían deducido de su conversación con éste que no estaba inclinado a presentar el voto.

Este cambio de actitud parece que se debe a dificultades relacionadas con los términos en que hubiera de redactarse.

Los regionalistas parece que se encierran en que el voto particular había de ser reproducción exacta del estatuto de la Mancomunidad, y el Sr. Sala, como resultado de las consultas que ha hecho y sujetándose también a su especial criterio en el asunto, no está inclinado a ello.

Su deseo era, persiguiendo la concordia, facilitar el medio de dar estado en el salón a la discusión del estatuto, pero sin que ello significara el sacrificio de sus convicciones.

Escritas estas líneas, llegó hasta nosotros el anuncio de la obstrucción, hecho por el señor Ventosa en el salón de sesiones.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión general de Presupuestos se ha reunido esta tarde, informando ante ella el ministro de Fomento acerca de los créditos globales.

LOS CATALANISTAS

El Sr. Cambó y algunos otros diputados regionalistas han salido esta tarde por Barcelona.

DEL SENADO

El Presidente del Consejo de Ministros tiene mucha fortuna en sus jornadas parlamentarias.

Tanto contestando en el Senado a la interpellación sobre política social, que explicó el senador catalán Sr. Spdó, como haciéndose cargo de la excitación del conde de Lizárraga, para que le ponga enérgico é inmediato remedio a los atentados contra los patronos en Barcelona, estuvo muy feliz el conde de Romanones.

La Alta Cámara le aplaudió su actitud de ser inexorable en el cumplimiento de las leyes, cueste lo que cueste, señalando a este efecto en los funcionarios de la Administración de justicia el deber de arriesgar su vida, si es preciso.

Fernández de la Riva

A la una de la madrugada dejó de existir el intendente militar, en situación de reserva, y gentilhomme de cámara de Su Majestad, D. Enrique Fernández de la Riva, una de las figuras de más relieve en el Cuerpo de Administración Militar.

De oficial y comisario hizo la campaña del Norte, donde ejerció el cargo de secretario de la Intendencia general.

Siendo ministro de la Guerra el general López Domínguez, formó parte el Sr. Fernández de la Riva de aquel famoso Gabinete que desarrolló sus reformas militares. Gabinete que con él constituyeron el hoy general Madariaga, el jefe de Ingenieros D. Cástor Ami y el de Artillería Sr. Vallés, que prestó luego servicios como agregado militar en diversas Embajadas, personal reputado en el Ejército como de singular competencia.

Con el general Bermúdez Reina fué jefe de Sección del ministerio de la Guerra, cargo que renunció, pasando voluntariamente a situación de reserva.

Entró con Don Alfonso XII en Pamplona cuando la liberación, y aquel inolvidable Monarca le nombró gentilhomme de casa y boca.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina le nombró gentilhomme de cámara durante la Regencia.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

Sus Majestades el Rey y la Reina visitaron ayer tarde el estudio del pintor Pradilla, habiendo admirado algunos de los cuadros de este eximio artista y quedando complacidos de su visita.

Hace tiempo que los Reyes deseaban ofrecer esta prueba de consideración y de afecto a una de las más legítimas glorias del arte patrio.

SS. MM. asistirán esta noche a la fiesta que se celebrará en la Embajada de los Estados Unidos.

Se pone en conocimiento de los opositores que tomaron parte en las últimamente celebradas al Cuerpo de Vigilancia, que con fecha 17 del actual se ha hecho el depósito que la ley previene para poder seguir el recurso contencioso-administrativo que se tiene interpuesto ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, sobre nulidad de las oposiciones, habiéndose encargado de la defensa del mismo el letrado D. Juan García Sánchez.

Asimismo se ruega a dichos opositores concurrir a la reunión que el próximo domingo 2 de febrero se celebrará en la calle del Divino Pastor, número 1, bar, a las once de la mañana, para darles a conocer el estado del asunto y tomar acuerdos de importancia.

Casa de Galicia.—El sábado 1.º de febrero, a las siete de la tarde, dará una conferencia en esta Sociedad el naviero de la Coruña don José Longueira.

Tratará de asuntos económicos gallegos en relación con las Repúblicas sudamericanas.

Facilitar la exportación es aliviar la tos. Esto se logra con las Pastillas del Dr. Andreu.

Hospital del Niño Jesús.—El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en este hospital.

Además de la discusión de las comunicaciones pendientes, se presentará: «Doctor Cavengt. Un caso de enfermedad de Banti.»

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositada, a disposición de quien justifique ser su dueño, una llave dorada encontrada en la vía pública.

El marqués de Retortillo ha reiterado ante el ministro de Instrucción pública la dimisión que tenía presentada desde el mes de octubre del cargo de presidente del Patronato Nacional de Ciegos.

UNA EXPOSICION

La Asociación de Agricultores de España

Esta entidad ha dirigido al ministro de Abastecimientos la siguiente exposición:

«La Asociación de Agricultores de España, a V. E. atentamente expone:

Que el real decreto de ese ministerio, de 9 del actual, por el que se dispone que el comercio de aceites se regule por la Junta nacional creada por real orden de 19 del pasado mes de diciembre, no ha satisfecho ni puede satisfacer las aspiraciones de olivicultores y productores de aceite, los que, reunidos recientemente en Asamblea, han puesto en ella de manifiesto los perjuicios que irroga la citada soberana disposición, concretando aquéllas en unas conclusiones formuladas por las Cámaras oficiales Agrícolas de Sevilla, Carmona, Ecija y Morón, así como por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, y exportadores de Málaga, Sevilla y Córdoba, que esta Asociación hace suyas, y que son las siguientes:

1.º Que la exportación hace 90 millones de kilogramos de aceite debe ser completamente libre, sin necesidad de solicitar permisos ni de sujetarla a traba de ninguna especie, toda vez que los contratos de compraventa se hacen rápidamente, por telegrafo, y no se puede perder tiempo alguno, pues se necesita proceder con la mayor actividad para adquirir el aceite y conducirlo del punto productor al puerto de embarque, para aprovechar las salidas de buques; porque es indispensable simultanear las operaciones de compra y venta; porque el precio del mercado oscila diariamente; porque, pasado el plazo en que debe hacerse el envío, el contrato quedaría nulo; porque podría darse el caso de cancelación a créditos, y por otras muchas causas que, por efecto de la demora en obtener la autorización, dificultarían, impedirían quizás, la exportación de aceite. Las respectivas Administraciones de Aduanas deberán pasar semanalmente a la Dirección general nota expresa de las exportaciones realizadas, que se publicarán en la Gaceta de Madrid para conocimiento de los exportadores.

2.º Supresión del impuesto de exportación.

3.º Que para atender al abaratamiento del aceite necesario para el consumo interior, los exportadores entregarán en las Aduanas, al tiempo de efectuar las exportaciones, 15 pesetas por cada 100 kilos retos de aceite de oliva que exporten, que representarán, con arreglo a la cantidad autorizada, 13,500.000 pesetas, con cuya suma el ministerio de Abastecimientos podrá establecer, por medio de los Ayuntamientos, tiendas reguladoras, al efecto de que se venda el aceite por cantidades no mayores de medio kilo, a precio que esté al alcance de las clases proletarias y de las escasas medias de fortuna, atendiendo, con la mencionada cantidad de 13,500.000 pesetas, a cubrir la diferencia entre el precio a que adquiere el aceite en el mercado y el que se fije para su venta al público, efectuándose todas las operaciones necesarias por dicho departamento ministerial y por las Juntas nacional, provinciales y locales, creadas para regular el comercio de aceite. Se obligan asimismo los exportadores a facilitar al Estado, a precio de costo, la cantidad de aceite corriente que sea necesaria para abastecer las tiendas reguladoras, mediante su debido pago.

En mérito de lo expuesto, esta Asociación de Agricultores de España, a V. E. replica se sirva dictar nuevas disposiciones más en concordia con tan legítimos intereses como los que representa la riqueza olivarera nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de enero de 1919.—Por la Asociación de Agricultores de España: El presidente, El marqués de Alonso Martínez.»

Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Rectificación.—El capitán general de la cuarta región ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra, rogándole que además de las rectificaciones que ayer hizo, referentes a haberse presentado una Comisión de oficiales y a la orden del traje de paisano, añada que es completamente falso que fueran dos oficiales a manifestarle que se habían visto obligados a defender a una señorita, y que los envió al gobernador civil. Que lo hicieron dos jóvenes paisanos de la Liga Patriótica, diciendo que les amenazaban de muerte, y que por eso los dirigió a dicha autoridad.

Visita de inspección.—El capitán general de la primera región inspeccionó ayer la línea férrea militar de Manzanares a Cuatro Vientos, revistando en estas dos estaciones y en la de Carabanchel los servicios todos, a cargo del primer regimiento de Ferrocarriles. Llegó en tren al límite de la línea, y estudió sobre el terreno el trazado que se proyecta para continuar aquélla hasta Leganés.

El general Aguilera, a quien acompañó en su inspección el general Cañizares, comandante general de Ingenieros de la región; el coronel Aubaredé y demás jefes del citado regimiento, felicitó a todos por su brillante actuación y por la forma en que se hallan montados todos los servicios.

Matrimonios.—Se concedió licencia para que puedan contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Manuel Zarazaga y al de igual empleo de Artillería D. Agustín Purón.

Circular.—Se dispuso que los oficiales nombrados para desempeñar los cargos de confianza en el próximo año económico de 1919 cesarán en sus cometidos por fin del trimestre corriente.

Reserva.—Pasa a la reserva el coronel don Alfredo Escario y Herrera-Dávila.

Voluntarios.—Ordenó que los voluntarios con premio del Ejército de Africa no podrán concurrir ningún destino durante su compromiso.

Vuelta a activo.—Se concedió al comandante de Artillería D. Antonio Mora Figueroa.

Permutas.—Autorizó el que cambien entre sí de destinos los capitanes de Artillería D. Jaime Sampol y D. Alfonso Pons, y los tenientes del mismo Cuerpo D. Eduardo Barca y D. José Agudín.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el comandante de Artillería D. Andrés Escotet.

Profesorado.—Se dispuso que el comandante de la Guardia Civil D. Julio Sanhuesa continúe prestando sus servicios en comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes (Sección Infanta María Teresa).

Vacante.—Se anuncia un concurso para la provisión de una vacante de comandante de Caballería que existe en el Estado Mayor Central.

ATENEOS DE MADRID

Sección de Literatura

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, inaugurará esta Sección su curso sobre «Figuras del Romancero» con arreglo al siguiente programa:

1.º Prólogo, por el presidente de la Sección D. Enrique de Mesa.

2.º «Alfonso el Sabio», por D. Eduardo Marquina.

ESTADO DEL TIEMPO

Se generaliza el mal tiempo sobre la Península ibérica; las lluvias, que empezaron por el Norte, van propagándose por toda España, y la temperatura experimentó un aumento de consideración, habiendo cesado de helar; con todo, en León, Segovia, Huesca y Gerona se observaron mínimas de 4º bajo cero.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Persistencia del régimen de lluvias.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 31, 702,2 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 9,5. Idem mínima, 7,8. Humedad del aire, 99 por 100. Lluvia recogida, 6,5 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento, 188 kilómetros. Velocidad máxima, 13 kilómetros por hora. Dirección dominante, calma.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, persistencia del régimen de lluvias.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 31.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Rows include cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soría, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Mérida, Almería, Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas.

SUCESOS DEL DIA

Incendio.—En la plaza de Isabel II se inició un incendio, por prenderse el hollín de una chimenea; pero fué rápidamente sofocado por el Cuerpo de bomberos. Las pérdidas fueron de escasa importancia.

Arrollado por el tren.—En el Hospital de la Princesa ingresó Rafael Sola García, de treinta y nueve años, gravemente herido, a consecuencia de haber sido atropellado por el tren de Segovia, el miércoles último, al apearse en la estación de El Espinar.

Rafael resultó con el pie derecho seccionado completamente y una herida extensa en el izquierdo, con desprendimiento de todos los dedos.

Hurto.—De la portera de la calle de Ceniceros, número 6, se llevaron un reloj de níquel, ropas y efectos, aprovechando un momento en que la portera había subido a enseñar un piso desahogado.

Caidas.—Al atravesar las vías de la estación de Arica para tomar el tren correo de Andalucía, Manuel Moreno López, de treinta y nueve años, vecino de Málaga, el furgón de cola de otro tren, al retroceder, le derribó y le causó lesiones de pronóstico reservado.

Fue asistido en el Gabinete sanitario de la estación, y después pasó al Hospital Provincial.

—El repartidor de periódicos José Navarro Iglesias, de cincuenta y seis años, sufrió una caída en la calle de Preciados, núm. 6 y se fracturó el muslo derecho.

Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Sustracción.—Nazaria Merino Castillejo, de veintiocho años, sirvienta de la casa núm. 8 de la calle de Núñez de Balboa, ha denunciado que de la habitación que ocupa en el último piso le han sustraído ropas y alhajas por valor de 200 pesetas.

Los malos alimentos.—Por tomar alimentos en malas condiciones se intoxicaron de pronóstico reservado, en las chozas del tejedor de Olivar, Margarita Molina, de cuarenta años, y sus hijos Francisco, Juan, Polonia, Asunción Nistal Molina.

También se intoxicaron por la misma causa y en el mismo tejedor de Olivar, Angela y Pilar Cardona y Joaquín Estruc Gregori.

Intoxicación.—El niño de doce años Martín Parra se intoxicó en su domicilio, paseo de las Acacias, núm. 15, por tomar una medicina que un médico había recetado a una hermanita suya.

Homenaje a Victorio Macho

Organizado por los Sres. Mateo Inurria, Marceliano Santamaría, José Pinazo, Germán Gómez de la Mata y Ballesteros de Martos, el próximo domingo 2 de febrero se celebrará en el Ideal Room, a la una de la tarde, el banquete en honor de Victorio Macho, por haber regalado al pueblo de Madrid la admirable estatua de Galdós que recientemente se inauguró en el Retiro.

Al acto asistirá el glorioso autor de los «Episodios Nacionales».

Las tarjetas podrán adquirirse, al precio de 12,50 pesetas en las librerías de Fé y Pietyo, Circulo de Bellas Artes y Casino de Autores hasta el sábado por la noche, y en el Ideal Room hasta dos horas antes de la celebración del banquete.

Se ha limitado el número de tarjetas.

El conflicto europeo

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Londres, 30.—En vista de la importancia de los problemas que actualmente examina la Conferencia, el primer ministro inglés ha decidido por el momento no salir de París.

Está en comunicación telefónica constante con Londres. (Agencia Radio.)

Las colonias alemanas y la Prensa inglesa

Londres, 31.—Sobre las colonias alemanas dice el «Morning Post»:

«El Presidente Wilson tiene, sin duda, excelentes razones americanas para su política; pero en la cuestión de las colonias alemanas, América está menos directamente interesada que el Imperio británico, que las conquistó antes de que los Estados Unidos entraran en la guerra, y que las conserva ahora como una compensación parcial de las pérdidas sufridas.»

El «Daily Express» escribe sobre el mismo asunto:

«Nunca hemos oído que en caso de una victoria alemana se propusiera ésta entregar las colonias inglesas y francesas conquistadas a un grupo de señores neutrales inexpertos.»

El «Daily Chronicle» cree que se concede una importancia exagerada a la cuestión de las colonias.

«El porvenir de la Liga de las Naciones y de las otras grandes causas por las que han combatido los aliados depende esencialmente de la manera como se reconstituya la Europa transnana. Esta será la difícil tarea que deberán arreglar las cinco Potencias.» (Agencia Radio.)

LOS AVIADORES

De Milán a Roma.—Roma, 30.—Un biplano tipo Caproni ha transportado de Milán a Roma 10 pasajeros en cuatro horas y treinta minutos. (Agencia Radio.)

WILSON EN EUROPA

Marchará a América a mediados de febrero

París, 30.—Mr. Wilson saldrá para América en la segunda quincena de febrero. Leerá su mensaje al Congreso el día 4 de marzo; pero su permanencia en Washington no durará más de una semana, y el Presidente regresará en seguida a París. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Se extiende la anarquía

Estocolmo el siguiente telegrama: «Dochentos sesenta refugiados, entre los que hay treinta británicos, llegaron de Moscú casi muertos de hambre.»

Dicen que Rusia es un vasto desierto donde sólo pueden subsistir las Guardias rojas.

Vorovsky, ministro bolcheviki expulsado de Dinamara, ha declarado al salir hoy de Estocolmo:

«Suécia será muy pronto obligada a recibir a los representantes de los Soviets.» (Agencia Radio.)

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó á las diez y media bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi. En honor de Bretón de los Herreros...

Los médicos vacunadores

El Sr. Goicoechea combate el libre nombramiento de diez médicos vacunadores, que defienden los Sres. Marcos y de Blas. Presenta el Sr. Goicoechea una enmienda...

Otros asuntos

Fueron aprobados con ligera discusión casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

El Mercado de la Cebada

El Sr. Noguera censuró lo que ocurre en el Mercado de la Cebada. Según dijo el concejal republicano, por el antagonismo que existe entre el administrador y el inspector de Policía urbana del Mercado...

La Asociación Matritense de Caridad

También dirigió censuras el Sr. Noguera á la Asociación Matritense de Caridad, afirmando que no llenaba los fines para que se ha creado.

Los tranvías

El Sr. García Cernuda aludió al anuncio de la subida de tarifas de los tranvías, y pidió que cuanto antes se celebre la proyectada sesión extraordinaria para tratar de los asuntos relacionados con el servicio de tranvías.

Vacunación

El jueves han sido vacunadas en el Laboratorio 1.285 personas, habiéndose entregado á médicos y particulares 3.228 dosis de vacuna contra la viruela.

Los tenientes de alcalde

Los tenientes de alcalde de los distritos de Universidad y Palacio, Sres. Tato Amat y Tercero, decidieron ayer salir de sus respectivas jurisdicciones, visitando el Sr. Tato los establecimientos de Palacio y el Sr. Tercero los de la Universidad, al efecto de sorprender con más facilidad á los industriales que no concuerdan á dichas autoridades no se previnieran, como sucede muchas veces, ocultando las penas y útiles para el fraude.

Los referidos tenientes de alcalde recorrieron tahonas, carnicerías, pescaderías, tiendas de comestibles, vaquerías y cafés, decomisando pan, denunciando á los vaqueros por expender leche aguada é incantándose de algunas romanas desniveladas, pesas con 20 y 30 gramos de falta, y varias anillas y ganchos que determinados carniceros tenían en la cadena de las balanzas para no perjudicar al público, según manifestaron.

Los Sres. Tato y Tercero denunciaron también algunos establecimientos por falta de higiene.

El teniente de alcalde del Hospicio, conde de Limpia, ha tramitado en el mes de enero 298 denuncias, cobrando 276 pesetas de multas por faltas de Policía urbana.

El Sr. Gabilán, teniente de alcalde del Centro, ha tramitado en el mes de enero 240 denuncias, importando el total de las multas impuestas 1.455 pesetas, de las cuales, 529 han sido hechas efectivas.

GIBRALTAR Y CEUTA

Una negativa

Londres, 31.—El periódico «Morning Post» escribe: «Se ha anunciado por diferentes conductos, con apariencias de veracidad, que existía una proposición de ceder Gibraltar á España á cambio de Ceuta.»

Podemos asegurar que, cualquiera que sea el origen de esta proposición, no ha sido formulada por el Gobierno español, que no considera favorablemente el cambio propuesto, ni tampoco por el Gobierno británico.» (Agencia Radio.)

EN LA EMBAJADA DE INGLATERRA

CONCIERTO BENÉFICO

El programa para el concierto que á beneficio de la Cruz Roja tendrá lugar en la Embajada de Inglaterra el día 8 de febrero, á las cinco y media de la tarde, organizado por el maestro Arbós, y al cual han prestado generosamente su concurso la eminente cantante Srta. María Gay, la distinguida actriz señoras Sres. Arbós, Francés, Cubiles, Ruiz-Casas y Piedra, será el siguiente: 1. Quinteto en mi bemol, op. 44 para piano, dos violines, viola y violoncello, R. Schumann.

A) In modo de una marcia.—B) Allegro ma non troppo, por los Sres. Cubiles, Arbós, Piedra y Francés. 2. Solo de violoncello por el Sr. Ruiz-Casas. 3. A) Vals en bemol, Chopin.—B) Castilla (Seguidillas), Albéniz, por el Sr. Cubiles. 4. Canciones, por María Gay. 5. A) Hoja de álbum, Wagner.—B) Humoreske, Dvorack.—C) Mazurka, Wieniawsky. 6.—Poesías recitadas por la Srta. Herminia Peñaranda. 7. Finale del Cuarteto en sol menor para piano, viola y violoncello, Brahms, por los señores Cubiles, Arbós, Francés y Ruiz-Casas.

PORTUGAL

Lisboa, 30.—En diferentes prisiones militares de la capital se hallan detenidos los siguientes revoltosos monárquicos hechos presos por las tropas fieles durante el asalto de Sierra Monsanto. Soldados y cabos, 500; sargentos, 12; policías, 12; dos cadetes, siete segundos tenientes, un teniente, dos capitanes, un teniente coronel, y además, todos los cabecillas del movimiento en Lisboa. (Agencia Radio.)

Los monárquicos dicen que ganan terreno. La Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos ha recibido el siguiente telegrama de su estación de Finisterre: «Finisterre, 29 de enero de 1919. (2.30).—La estación de Oporto comunica á C. Q. lo siguiente: No teniendo fuerzas para sofocar el movimiento realista en todo el país, el Gobierno republicano da noticias absolutamente falsas. Las tropas realistas avanzan siempre victoriosas hacia el Sur. En la ciudad de Guarda ha sido proclamada hoy la Monarquía. Ni un solo barco de guerra se ha presentado ante Oporto, donde no se ha hecho un solo disparo.» (T. S. H.)

Una montería. En el coto de reses llamado de El Rincón, que en su finca de Moratalla posee el marqués de Viana, se ha verificado una montería, primera que se organiza en dicho coto, el cual dista de la casa una hora y media. Tomaron parte en la batida, además del dueño de la finca, los duques de Tarifa, Arlón y Castillejos; el conde de Gavia y los señores D. José del Prado y Palacio y D. Enrique y D. Luis Parladé.

Entre todos los cazadores se cobraron 16 reses, de ellas 10 jabalíes, cinco ciervos y un corzo.

Noticias varias. Son esperadas en esta corte Mrs. Roosevelt y miss Willard, hijas del embajador de los Estados Unidos en Madrid, á quienes acompaña desde París el coronel House. —El oficial de Caballería Sr. Carvajal y Colón, hijo de los duques de la Vega, que sufrió la fractura de los huesos de una mano á consecuencia de una caída del caballo, se encuentra ya restablecido. —Han marchado á Algeciras, donde pasarán una temporada, los marqueses de la Puebla de Parga.

El próximo domingo, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebrarán su fiesta onomástica la señora viuda de Morillo, fiscal que fué de la Audiencia de Granada, y su nieta, la bella señorita de F. de la Torre.

Toros y toreros

Nacional y su hermano. El valiente matador de toros Ricardo Anlló (Nacional) ha salido para Calatayud y Alhama, invitado por varios ganaderos, que han organizado unas encerronas en su obsequio. Este diestro, además de los contratos que ya tiene firmados, está en negociaciones con las Empresas de Sevilla, Granada, Puertollano, Valencia y Antequera.

Juan Anlló (Nacional II) ha contratado, para los meses de abril y mayo, una corrida en cada una de las plazas de Barcelona, Calatayud y Granada.

Belmonte torea. La luxación que el famoso trianero Juan Belmonte padece, es una lesión de tan poca importancia, que no le impide torear la corrida de Alicante.

Bien merece la Empresa que el éxito de taquilla—cosa descontada como segura—corone sus esfuerzos, porque en la organización ha pasado muy malos ratos.

La cuestión de los picadores y la luxación de un pie le habrán hecho pasar algunos sinsabores.

Ahora sólo falta que el día 2 amanezca lloviendo.

Deseamos que la Empresa, compuesta por amigos nuestros, vea coronados sus esfuerzos con un éxito grande, y un sol espléndido dé más realce á las faenas estupendas de Belmonte.

P. ALVAREZ

GRAN MUNDO

Reglas mercedes y títulos del Reino. Entre las regias mercedes otorgadas en estos días por S. M. el Rey, figura una banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, concedida á doña María del Rosario de Verterra y Armada, marquesa de Canillejas, de Gastañaga y de Deleitosa; condesa de la Vega de Sella y dama de la Real Maestranza de Granada.

La agraciada es hija del ilustre senador asturiano marqués viudo de Canillejas y está casada con D. Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morentin, conde de la Vega de Sella, que ha sido presidente de la Diputación provincial de Oviedo y senador del Reino.

—El diplomático jubilado D. Julián de Arroyo acaba de recibir las insignias de la gran cruz de Jorge I de Grecia, con una carta muy laudatoria para su gestión en aquella Corte.

—El ministerio de Gracia y Justicia anuncia en la «Gaceta» que ha sido solicitada por D. Francisco Agustín Silveira la rehabilitación del título del marqués del Castañar á favor de su hijo D. Alvaro Silveira y de la Viesca.

Capítulo de boda. En la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, bellamente adornada con plantas y flores, se ha verificado la boda de la señorita María Boguerín, hija del ingeniero D. Ricardo, con el capitán de Infantería D. Carlos Ramos Mosquera.

La novia estaba bellísima, vistiendo elegante traje blanco, de seda, adornado con encajes y flor de azahar.

Benjido la unión el canónigo de la Catedral de Madrid, D. Diego Tortosa, que pronunció una elocuente plática, y apadrinaron á los

contrayentes el padre de la novia y la madre del novio, doña Julia Mosquera.

Como testigos firmaron el acta, por la novia, D. Emilio Ortuño, el conde de Cerrajería, D. Francisco Terán y D. Fernando García Arenal, y por parte del novio, los generales Primo de Rivera (D. Miguel) y Romero Biencinto, D. Julián Gil Clemente, don Pablo Aranda y D. Eugenio Rosset Mosquera.

Asistió á la ceremonia numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido «lunch», recibiendo el nuevo matrimonio muchas felicitaciones.

—En la iglesia de San Jerónimo el Real se ha celebrado también el enlace de la bella señorita Pilar Compaired, hija del eminente doctor D. Celestino, con D. Luis Utrilla Carrasco.

La boda se celebró en familia, por reciente luto del novio.

Los nuevos esposos salieron para Zaragoza.

Deseamos eternas venturas á las dos felices parejas.

Noticias. La marquesa de Aranda, señora de Rubianes (nacida Santamarina), ha dado á luz, con felicidad, un niño.

Madre é hijo se encuentran perfectamente. —También ha dado á luz felizmente una niña la esposa de D. Gonzalo Lloréns (nacida Díaz Merri).

Bautizo. En la parroquia de San Jerónimo se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Ergueta (D. Enrique).

Se la impuso el nombre de María Luisa y fueron sus padrinos la señora de Gordón y el doctor Ergueta.

Una montería. En el coto de reses llamado de El Rincón, que en su finca de Moratalla posee el marqués de Viana, se ha verificado una montería, primera que se organiza en dicho coto, el cual dista de la casa una hora y media. Tomaron parte en la batida, además del dueño de la finca, los duques de Tarifa, Arlón y Castillejos; el conde de Gavia y los señores D. José del Prado y Palacio y D. Enrique y D. Luis Parladé.

Entre todos los cazadores se cobraron 16 reses, de ellas 10 jabalíes, cinco ciervos y un corzo.

Noticias varias. Son esperadas en esta corte Mrs. Roosevelt y miss Willard, hijas del embajador de los Estados Unidos en Madrid, á quienes acompaña desde París el coronel House. —El oficial de Caballería Sr. Carvajal y Colón, hijo de los duques de la Vega, que sufrió la fractura de los huesos de una mano á consecuencia de una caída del caballo, se encuentra ya restablecido. —Han marchado á Algeciras, donde pasarán una temporada, los marqueses de la Puebla de Parga.

El próximo domingo, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebrarán su fiesta onomástica la señora viuda de Morillo, fiscal que fué de la Audiencia de Granada, y su nieta, la bella señorita de F. de la Torre.

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN VITORIA. Vitoria, 30.—En la Asamblea de Municipios la mayoría mostróse conforme con el informe del Ayuntamiento de Vitoria.

1.º Sosteniendo los acuerdos anteriores sobre esta materia.

2.º Afirmación de la personalidad municipal en Alava.

3.º Inmediata restauración de los organismos forales.

4.º Constitución de una Junta de Ayuntamientos para estudiar lo concerniente á reintegración foral dentro de la unidad de la patria.

EN BILBAO. Los debates. Bilbao, 30.—El asunto de la autonomía es objeto de apasionados comentarios.

Las discusiones del Congreso se siguen aquí con gran interés.

Los nombramientos de diputados bilbaínos para la Comisión dictaminadora ha causado buen efecto.

EN BARCELONA. Tranquilidad. Barcelona, 31.—Sigue la tranquilidad absoluta en Barcelona, habiendo cesado del todo la agitación de las semanas anteriores.

Las noches transcurren tranquilas, lo mismo que los días.

En la Universidad, en las fábricas y en las calles, la normalidad es completa.

Ha cesado también en absoluto la exhibición de banderitas y de enseñas entre los transeúntes, así como de banderas en los balcones.

En cuanto al movimiento obrero, es absolutamente nulo por ahora.

Los centros obreros clausurados, lo mismo que los que funcionan, conservan el mismo aspecto de costumbre, sin reuniones de ninguna clase.

Los detenidos en «El Pelayo». La Federación nacional de Juventudes radicales ha publicado un manifiesto explicando la urgencia de emprender una campaña para conseguir la libertad de los detenidos en el «Pelayo».

La Federación recomienda á las Juventudes que envíen telegramas al Presidente del Consejo de ministros pidiendo la libertad de los detenidos.

Manifiesto del Centro andaluz

El Centro Andaluz de Barcelona ha publicado un manifiesto que dice—ha reservado hasta ahora para que no pudiera considerarse como maniobra política ó como apasionamiento, en el cual hace patente su amor á Cataluña, donde han formado familias que enseñan á sus hijos en catalán y en español, con la nobleza catalana y la vehemencia andaluza, la historia de las dos regiones y la grandeza de España.

«Veneramos—dice—la bandera catalana como veneramos la española. Ambas tienen los mismos colores, y en nuestros corazones los mismos afectos. Por eso nos condelemos de que, tremolando estas banderas, se exterioricen las ideas en forma tal que sólo gérmenes de odio pueden irse acumulando precisamente cuando el sentir patrio y el amor fraternal debe presidir nuestros actos.»

Pide á todos sensatez y juicio por España y Cataluña.

Dice á los catalanes que pidan la autonomía, pero al grito de ¡viva España!, y á los españoles que griten ¡viva Cataluña!, reconociendo que es la región que más rápidamente se ha identificado con el progreso industrial y comercial del Mundo.

Este manifiesto ha sido muy bien recibido por la opinión.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for Obligaciones del Tesoro al 4.75%, Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for Ayuntamiento de Madrid, Valores industriales (acciones), etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for Valores industriales (acciones), Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for Valores extranjeros, Banco Central Mexicano, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for Cambios, Francos, Libras, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, etc.

AVISOS UTILES

LIQUIDACION

Por fin de temporada de abrigos y pieles de la presente estación. Cortes de traje desde 20 pesetas. Gran surtido en faldas bajas. Mitad de precio. HERNANDEZ, 33, MONTERA, 33.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

MAQUINAS DE HIELO y cámaras frigoríficas

Existencia de máquinas de 8.000 y 5.000 kilos de producción diaria. Axel Steen, Santa Catalina, 8, Madrid.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Limousin Landulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda móvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende á toda prueba en 8.500 PESETAS.

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de febrero de 1919. El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde 1.º de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Table with columns: CLASES DE TITULOS, VALOR liquido del cupón. Includes entries for Acciones de Lérida, Acciones de Reus y Tarragona, etc.

Los pagos se efectuarán: En Francia: Conforme á los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid: Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, en la Caja de la Compañía y en todas las Agencias y Corresponsales del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid, 23 de enero de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

EL CARTEL PARA EL DIA 1.º

REAL.—Función 29 del turno segundo.—9,15, Madame Butterfly.

ESPAÑOL.—6 (popular á precios populares). Todo lo vence el amor ó la pata de cabra.—10 (popular á precios populares). Don Alvaro ó la fuerza del sino.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—8,45 (función popular á mitad de precios). Ramunclo.

COMEDIA.—6, cinematógrafo.—La máscara del amor (segunda y última jornada).—14 y 15 últimos episodios de La sortija fatal.—10,15, La venganza de Don Mendo.

De una y media á la madrugada, segundo baile de máscara de abonados.

LARA.—6 (12 matines de sábado). En un lugar de la Mancha.—10,15, Cobardías (gran éxito).—Fin de fiesta, debut de Mary Focela.

CENTRO.—5,30. El ceniciento.—10, Viejas leyes.

ESLAVA.—6, Julieta y Francisca (estreno).—10,30, Sol de la aldea.

ZARZUELA.—A la una de la noche, baile de máscara, novena de abono.

INFANTA ISABEL.—6 (doble). De pesca y El ascensor.—10,15, Zaragatas y Un drama de Calderón.

CERVANTES.—(Compañía Rámbar).—A las 8,15. El fin de la mano negra (cortés aventuras de Nick Carter).—10,15, El fin de la mano negra (gran éxito).

REINA VICTORIA.—6, El último mosquetero.—10,30, La mujer artificial.

APOLO.—6,15. El rey que robó.—10,30, Trianeras.

COMICO.—6,15. Concha la lamparillera ó Felipe, ¿quién las das? (dos actos) y La romántica.—10,15, Los zánganos (tres actos).

NOVEDADES.—6, El siglo de oro.—7, El santo de la Isidra.—9,15, La trampa.—10,15, Los hombres de bien.—11,45, El coloso nacional.

MARTIN.—6, Gigantes y cabezudos.—7,15, Frutas al natural.—10,15, Perico de Aranjuez.—11,30, Reyes de la jerezana.

TRIANON-PALACE.—Sábado aristocrático.—Cinéma y variedades.—Debut de Carmelita Sevilla y Mercedes Serós.—Gran éxito de Rosita de Ory y Carmen Otero.—Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 4: noche, á las 9:30.—La canalla de París (séptima jornada, final de la serie). El despertar (cinéma americano).—La pequeña alondra (creación de Monticelli, últimos días), y otras.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor. 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principa.

LAS PERSONAS DÉBILES SECURAN TOMANDO "Biotónico Albiñana" ANTES DE LAS COMIDAS. GRAN RECONSTITUYENTE. ANEMIA-TUBERCULOSIS-NEURASTENIA-CONVALESCENCIA. EN TODAS LAS FARMACIAS.

